



Área de acceso al conocimiento

Ciencias Sociales

Contenido

1.2 ¿Cómo se enseñaba hasta ahora y sus deficiencias o críticas a eso?.....	6
1.3 ¿Qué falta para la formación integral de las y los estudiantes?	10
II. Justificación.....	12
2.1 Propuesta de cambio: ¿Qué proponemos y por qué?.....	13
III. Conceptos básicos en el área.	18
3.1 Problemáticas centrales	19
3.2 Conceptos transversales: <i>categorías y subcategorías</i>	20
3.2.1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.....	17
3.2.1.1 Producción y distribución de la riqueza:.....	17
3.2.1.2 Desarrollo.	18
3.2.1.3 Medio ambiente.	18
3.2.2 La organización de la sociedad.....	18
3.2.2.1 Familia.....	19
3.2.2.2 Clases y grupos sociales.....	19
3.2.2.3 Papel social.	19
3.2.2.4 Instituciones.	19
3.2.2.5 Interculturalidad.....	25
3.2.3 Las normas sociales y jurídicas.	25
3.2.3.1 Movimientos y transformaciones sociales.	26
3.2.3.2 Responsabilidad y convivencia ciudadana.....	26
3.2.3.3 Derechos humanos.	27
3.2.3.4 Diversidad étnica, social y sexogenérica.....	21
3.2.3.5 Género.....	27
3.2.4 El Estado.	28
3.2.4.1 Autoridad-poder.....	23

3.2.4.2 Gobierno y formas de democracia.....	23
3.2.4.3 Población, territorio y soberanía.....	23
3.2.4.4 Orden social: regulador y seguridad pública.....	24
3.2.4.5 Garante de propiedad privada.....	24
3.2.4.6 Ciudadanía.....	24
3.2.5 Relaciones de poder.....	30
3.2.5.1 Control económico-político.....	25
3.2.5.2 Sistemas, instituciones políticas y democracia.....	25
3.2.5.3 Democracia.....	25
3.2.5.4 Partidos, grupos y opinión pública.....	25
3.2.5.5 Relaciones internacionales.....	26
3.3 Integración entre áreas.....	27
3.3.1 Comunicación.....	27
3.3.2 Pensamiento matemático.....	27
3.3.3 Conciencia histórica.....	28
3.3.4 Cultura digital.....	28
3.3.5 Ciencias naturales.....	28
3.3.6 Humanidades.....	29
3.3.7 Recursos Socioemocionales.....	29
3.4 Recursos y ámbitos socioemocionales, su relación con las ciencias sociales.....	29
3.5 Aprendizajes de trayectoria (perfil de ingreso y egreso) y las metas de aprendizaje.....	33
IV. Metas de aprendizaje.....	34
4.1 Metas de aprendizaje: Conceptos transversales.....	35
4.2 Progresión en el aprendizaje.....	50
4.2.1 Ciencias Sociales I.....	50
4.2.2 Ciencias Sociales II.....	46
4.2.3 Ciencias Sociales III.....	52
4.2.4 Tabla de Metas de aprendizaje.....	58

V. Referencia documental..... 60

I. Presentación y diagnóstico actual.

1.1 ¿Por qué el cambio?

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) tiene como propósito principal dotar de conocimientos y habilidades, así como el desarrollo de la base cultural de las y los estudiantes de la Educación Media Superior (EMS), que les permita aprender a aprender de por vida. Su aportación filosófica busca transitar a partir de la libertad del individuo a hacerlo partícipe de la comunidad, y cuya premisa es la integración solidaria, donde el individuo es importante, en tanto, forma parte de un grupo social; partiendo de tal manera de la solidaridad y coparticipación de los grupos sociales a los que pertenecen las y los estudiantes. Así el MCCEMS se ha diseñado para ponerse en práctica desde la inclusión, participación, colaboración, escucha y construcción colectiva de todos los actores involucrados en la Educación Media Superior (EMS).

En este marco, se torna necesaria la revaloración del área de las ciencias sociales. Durante la reforma educativa que dio origen a los planes y programas de estudio actuales basados en el modelo de competencias para la empleabilidad y la productividad, se redujo parte importante de los contenidos orientados a la formación integral de los educandos al quitar temas y contenidos de las ciencias sociales, humanidades, así como la enseñanza de la historia. Hoy se plantea la revalorización y fortalecimiento de las ciencias sociales como área de conocimiento para comprender a la sociedad y cómo ésta funciona.

Vivimos en una sociedad altamente compleja, en la que todos los días entramos en contacto con las denominadas ciencias sociales, motivo por el cual, debe el estudiantado no sólo conocerlas, sino comprenderlas, y a partir de esta comprensión, reflexionar sobre sus problemáticas cercanas, de tal forma que se identifique que las ciencias sociales, no son ajenas a nuestra vida, y que su importancia radica justo ahí, en que son parte de nuestra realidad.

Las ciencias sociales en el MCCEMS buscan ubicar a las y los estudiantes en sus sociedades actuales, que sepan quiénes son, a dónde pertenecen y por qué, y hacia donde pueden transitar, que se asuman como sujetos interdependientes de la sociedad en que viven. Se trata de dotarles de

conocimientos, herramientas y recursos para formar y fortalecer su identidad; así como el desarrollo de un pensamiento crítico y plural, que se construye en la diversidad de las disciplinas que integran el área, pero también de las diferentes posturas teóricas o ideológicas, en voces de los distintos grupos o clases, para explicar e interpretar un fenómeno o problemática social. La intención es rebasar la idea de pensamiento único e inamovible, ya que las sociedades son profundamente dinámicas y diversas.

Las ciencias sociales en el MCCEMS se definen como un área de conocimiento cuyo objeto de estudio es la sociedad, y tiene el propósito de contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos organizacionales en sus diversas dimensiones sociales y estructurales, de interpretación y construcción de acuerdos intersubjetivos, valores, identidades y significados. Además, promueve la reflexión a partir de problemas prácticos y experiencias de los estudiantes, sobre la interdependencia e importancia de la economía, la política, el Estado, la jurisprudencia (derecho) y la sociedad. Brinda herramientas analíticas para distinguir las libertades políticas de las libertades económicas y promueve el ejercicio de una ciudadanía crítica, informada, ética y participativa en los ámbitos de lo local, nacional y global. La polémica en las ciencias sociales, el desarrollo de un pensamiento plural y crítico, son elementos que contribuyen en la fundamentación del área. Las ciencias sociales permiten acceder al conocimiento a través del método de trayectoria histórica y la investigación apoyada en el laboratorio social.

Para alcanzar los objetivos señalados, el primer paso que debemos realizar es preguntarnos: ¿Cómo están las ciencias sociales hoy en día en los planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas de la EMS?, para saber si se dota al estudiantado de los conocimientos y capacidades necesarias y suficientes. En ese sentido, conviene preguntarse: ¿los conocimientos que actualmente se imparten abona a los objetivos planteados?

1.2 ¿Cómo se enseñaba hasta ahora y sus deficiencias o críticas a eso?

El desarrollo de la ciencia ha estado marcado por la llamada ciencia positivista, la cual se ha caracterizado por interpretar los fenómenos y la forma en cómo funcionan éstos por medio de teorías y leyes, en los que el contexto y el ser humano tienen un papel protagónico muy pobre (Torres, 2010:1). Bajo este paradigma dominante, las ciencias sociales, trataron de emular la metodología

y tratamiento de las ciencias naturales, se respondía a una concepción de la ciencia y la enseñanza propia de una sociedad en la que los valores de orden, autoridad y jerarquía se sitúan por encima de los de participación, pluralismo y democracia (López, *Óp.cit.*). Esta concepción positivista se ha mantenido hasta la actualidad de manera más o menos explícita en la tradición escolar (López, 2012). En este sentido, la crítica a resaltar radica en el objeto de estudio, el cual no debe tener el mismo tratamiento que las ciencias naturales, dado que las ciencias sociales tienen una mayor complejidad: el ser humano, ya sea en colectivo (sociedad) o como individuo.

El enfoque tradicional para la enseñanza de las ciencias sociales se ha realizado desde un punto de vista puramente teórico, basado en la memorización, el relato, la lectura y la reproducción de contenidos, ocupando un lugar secundario el enfoque constructivista y el enfoque crítico, y, en último lugar el enfoque del aprendizaje por descubrimiento (Ledo, 2007:5,11-13,15). Por otra parte, también se destaca el escaso empleo de actividades en las que se trabajan los métodos activos de aprendizaje como el cooperativo, el basado en proyectos o en retos, muy posiblemente por la falta de conocimiento de estos métodos por parte del profesorado, o su equívoca aplicación (Lerdo, 2007:37). Bajo esta forma de transmitir el conocimiento subsiste el problema en los sistemas de enseñanza, a pesar de que se han generado modificaciones, éstas han sido transitorias y aisladas que aluden a problemas muy particulares. Ello también suma a la explicación del por qué el recorrido de los procesos teóricos y didácticos de las ciencias sociales ha sido precario en la formación de sujetos críticos y creativos, consigo mismos y con el entorno donde elaboran y recrean las representaciones del mundo que configuran sus intervenciones sociales (*Íbid*).

Estos elementos, por tanto, han generado consecuencias que limitan el desarrollo del estudiantado, dado que pierden el interés por las ciencias sociales, por lo lejano y poco representativo a su propia vida; no le ha permitido vincular el conocimiento adquirido con la práctica social, para darle sentido a su vida e identificarse con la comunidad. Esto nos llama a reflexionar en alternativas para la construcción del conocimiento de esta área, que tiendan a superen la enseñanza tradicional.

Es importante subrayar que existen cada vez más esfuerzos docentes para realizar proyectos integradores, donde se ponen en práctica algunos elementos de los métodos activos de aprendizaje como lo es la investigación social, pero la

práctica no se ha generalizado, y el problema subsiste, de tal forma que es necesario impulsar la formación docente encaminada a la aplicación de metodologías más efectivas para la enseñanza de las ciencias sociales.

En el MCC vigente, la enseñanza de las ciencias sociales (economía, sociología, ciencia política, derecho, civismo, administración pública, geografía, demografía entre otras) en la educación media superior (EMS), y que a diferencia de las ciencias naturales o exactas como las matemáticas, se les ha considerado como un elemento complementario o secundario en la educación; lo cual relega su importancia. Esto se ha reflejado al interior de los planes y programas de estudio, en los distintos subsistemas de la EMS, que repercute en horas clase y en el número de asignaturas que se imparte, así como la confusión del objeto de estudio de la propia área.

El MCC no logró homogenizar el número de asignaturas a impartir, ni los contenidos, pero sí logró la limitación del análisis social y el poco interés en el área en los diversos subsistemas que conforman a la Educación Media Superior.¹ Entre los subsistemas de la EMS, no coinciden en todos los casos el número de asignaturas o las horas clase correspondiente a las ciencias sociales, y a pesar de la similitud entre el bachillerato general y el COLBACH, (Véase tabla 1) subsisten diferencias; siendo el caso más grave con el bachillerato tecnológico donde la brecha del conocimiento del área es significativa. Esta modalidad del bachillerato limita la profundización en el conocimiento de la sociedad así como su reflexión o poco análisis que se genera en torno a ella; no obstante, los estudiantes que se encuentran bajo esta modalidad educativa deberían ser quienes conozcan más su realidad social, porque se insertan de forma más rápida al sector laboral, y el sistema educativo debería proveerles los conocimientos sobre el mundo real que enfrentarán. Esto es consecuencia de que cada subsistema define sus propios planes y programas de estudio, lo que produce diferencias de fondo y forma, e impide una aplicación común mediante las competencias genéricas y disciplinares.

¹ Cuando se implementó el modelo por competencias en nuestro país, para los propios docentes aparecía éste como un ente “abrumador, resultaba complicado tener que aprender todas las competencias que debíamos evaluar, además de distinguir entre ellas, la falta de tiempo por la carga docente, resultaba insuficiente para tal fin. Ahora con el paso de los años y la experiencia más o menos nos aproximamos al planteamiento inicial, aunque sigue faltando tiempo para construir lo referido a lo disciplinar y terminamos seleccionado lo mínimo que el estudiante debe saber en el semestre que cursa, y dejamos aquellas que posiblemente pueden abordarse en el semestre siguiente. Palabras de una de las profesoras que forman parte del equipo de rediseño curricular del área de ciencias sociales. [Reunión del 12 de marzo del 2021].

Otra falla importante reside en la evaluación, donde se necesita replantear y establecer cuáles serán los mecanismos e instrumentos para evaluar

Es sustancial resolver la falta de claridad sobre el propio concepto de lo que debe integrar y estudiar las denominadas ciencias sociales; no se logra comprender y diferenciar el objeto de estudio de las ciencias sociales y de la historia, lo que ha dado lugar a confusiones diversas. El objeto de estudio de la historia sí es la sociedad, pero a través del tiempo. La historia proporciona la base metodológica para entender a la sociedad, resultando por tanto útil para el estudio y comprensión de las diversas disciplinas que integran las ciencias sociales, pero esta articulación y relación no se explicita, ni se explica en estos términos de metodología, y por tanto, relega el estudio de la realidad social del presente.² De igual forma, los ejes temáticos que se promueven como prioritarios restan importancia al objeto de estudio central: la sociedad.³

Tabla 1: Mapeo de asignaturas de ciencias sociales en los planes de estudio vigentes de la EMS de la SEP

Semestre	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General			
		Colegio de Bachilleres		Dirección General de Bachilleratos	
		Asignaturas			
	Hrs.		Hrs.		Hrs.
1		Ciencias Sociales I	3	Metodología de la investigación I	3
2		Ciencias Sociales II	3	Introducción a las Ciencias Sociales	3
3		Historia de México I	3	Historia de México I	3
4		Historia de	3	Historia de	3

² Véase tabla de ejes, componentes y contenidos del MCC de la Educación Media Superior (2017), p. 397.

³ Así se expresa al integrar de forma explícita el campo disciplinar de comunicación, el cual aparece como el primer eje transversal de Ciencias Sociales expresado en: “comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás”, y se señala como un objetivo de aprendizaje prioritario del área. *Ibíd.*, p. 387

			México II		México II	
5	Ciencia Tecnología Sociedad y Valores	1	Estructura socioeconómica de México I	3	Estructura socioeconómica de México II 3	
6			Estructura socioeconómica de México II	3	Historia Universal 3 Contemporánea	

Derivado de lo anterior, resulta indispensable que todo el alumnado indistintamente del subsistema al que pertenezca, tenga la oportunidad de conocer a su sociedad de una manera integral, que entienda cómo funciona, cómo se organiza; así como sus leyes, el papel del Estado, las relaciones de poder que se establecen en las diversas dimensiones sociales y el papel del sector productivo, para que comprenda cómo éste último ayuda a generar la satisfacción de las necesidades materiales de la sociedad.

1.3 ¿Qué falta para la formación integral de las y los estudiantes?

A partir de este diagnóstico general del área de ciencias sociales, es pertinente señalar que se requiere realizar un cambio significativo en términos cuantitativos como cualitativos. Por ello es necesario considerar los elementos siguientes:

1. Ante lo complejo que resulta el estudio de la sociedad, es preciso incorporar mayor contenido de las ciencias sociales, el motivo es sencillo, las y los docentes, las y los estudiantes viven una serie de acontecimientos y hechos por formar parte de una sociedad, y todos los días entran en contacto con esa realidad, incidiendo en su vida social e individual, la cual debe ser comprendida y explicada.
2. Es necesario que exista correspondencia entre los títulos de la asignatura con respecto a los contenidos.
3. Se requiere dar continuidad y relación a las asignaturas que componen el área, evitando las rupturas o nula relación entre los contenidos y las propias asignaturas.
4. Con la comprensión de cómo funciona la sociedad, las ciencias sociales ayudarán a establecer el vínculo directo en las dimensiones en que se mueven las y los estudiantes: la familia, escuela, comunidad, localidad,

país y mundo, con base a una serie de acontecimientos o problemas sociales. Ejemplos:

¿Cuáles son las principales problemáticas que vive mi familia?

¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta mi comunidad escolar?

¿Cuáles son los problemas que preocupan a la gente de mi comunidad pero también de mi Estado?

¿Los problemas del país y del mundo son los mismos?

5. Creación y funcionamiento de un laboratorio social, como eje integrador para la comprensión del funcionamiento de la sociedad.
6. Manejar una serie de problemáticas centrales y conceptos transversales (categorías y subcategorías) que permitan integrar las disciplinas de las ciencias sociales para comprender el funcionamiento de la sociedad, además de vincularlas para explicar ciertos procesos históricos de la conciencia histórica.
7. Homogenizar la cantidad de cursos a impartir en el área de ciencias sociales de la EMS. Se sugiere que sean tres semestres.

1.4 Fundamentos y argumentos teóricos de la propuesta

Para González Casanova (1991), resulta fundamental replantear el tema de la epistemología en las ciencias sociales a partir de cuestionarse una pregunta muy básica: ¿Qué significa hacer ciencias sociales? misma interrogante que hemos adaptado al preguntarnos ¿Qué significa hacer ciencias sociales para los alumnos de educación media superior?

Las ciencias sociales han tenido una profunda transformación ante los cambios sociales, económicos y políticos ocurridos a finales del siglo XX. Cambios que superan las perspectivas mecanicistas y deterministas, y más significativo aún, comienza a resurgir paulatinamente el humanismo en los campos educativos, buscando trabajar en la revalorización de lo humano así como de lo social, implica una serie de cambios en el plano epistemológico y metodológico que impulsa hacia nuevas formas de trabajo en la escuela y aula (Torres, 2010:131). Entre los diversos académicos y especialistas del área, existe la coincidencia respecto a este último señalamiento. Puga (2009), Urriola (2014), González (1991), observaron de forma temprana los cambios significativos que se estaban gestando al interior de las ciencias sociales, como resultado de la propia dinámica de las sociedades⁴, esos cambios han tenido lugar en las diversas

⁴ En América Latina y en nuestro país, han aparecido nuevos discursos, nuevas narrativas sobre la ciencia que recuperan otros discursos distintos de la ciencia y que son legítimas formas de conocimiento que se han

transformaciones epistemológicas, metodológicas, temáticas y conceptos del área. Los cambios epistemológicos más notables para la región latinoamericana pueden ser sintetizados a partir de las aportaciones de Humberto Maturana⁵, Pablo González Casanova y Bounaventura de Sousa Santos.⁶

La renovación de las ciencias sociales, como dijo el pensador Immanuel Wallerstein, hay que impensar, no solamente repensarlas, o sean volver a repensar en sus fundamentos, abrirlas en definitiva (Urriola, *Op. cit.*, p.16), y de ahí que se pueda derivar justamente el enfoque sistémico, transversal, multidisciplinar e interdisciplinar. (*Ibid.* p. 25). La integración de los saberes, no es propio del futuro, sino que es necesario y urgente en el presente. El abordaje y tratamiento para las ciencias sociales de tal manera, debe ir apuntalado hacia la interdisciplina en un primer momento, así como hacia la multidisciplina y la transversalidad, en virtud de que el conocimiento y la sociedad misma no están fragmentados ni parcializados en unidades aisladas o de poca relación. La definición de las ciencias sociales hace énfasis en las relaciones sistémicas que se generan entre los entes individuales y colectivos.

II. Justificación.

Las ciencias sociales al igual que las humanidades, las ciencias naturales, experimentales y de tecnología, son áreas de conocimiento, y forman parte del currículum fundamental, todas ellas deberán desarrollar conocimientos comunes a todos los egresados del bachillerato, permiten a las y los estudiantes tener una visión de los problemas actuales, con una perspectiva plural, analítica y crítica para que puedan fortalecer su formación y dar respuestas a los problemas que los aquejan. Estas áreas del conocimiento, cuentan con instrumentos y métodos para acceder al conocimiento.

Las ciencias sociales son las disciplinas de la ciencia relacionadas con el estudio de la sociedad y el comportamiento humano, lo cual las hace distintas de las ciencias naturales y de las ciencias formales. Entendiendo lo social en un

consolidado en los saberes de nuestros pueblos indígenas y también por otras prácticas sociales que generan conocimientos, como los grupos marginales en la región latinoamericana (Urriola, *Op. cit.*, p.10).

⁵ Este biólogo chileno aportó desde la perspectiva sistémica, el concepto de autopoiesis (Sierra, *Op. cit.*, p.11).

⁶ Autor que ha basado su análisis a partir de *la colonialidad del poder*, donde propone una significativa y profunda ruptura epistemológica con los paradigmas, especialmente el positivista. Esta ruptura implica, por un lado la descolonización del conocimiento, y, por otro lado, cómo se genera.

sentido total e integral que se caracteriza por su diversidad, complejidad, variabilidad e inmaterialidad. Estos elementos ubican, cómo es complicada esta área, dado que integran una serie de factores multicausales así como de diversas interpretaciones, siendo parte de la riqueza del área, pero justo es lo que hay que hacer entender a los jóvenes, el área de ciencias sociales no fácil, pero resulta necesaria para comprender su realidad, la cual puede ser objeto de transformación.

Al redimensionar a las ciencias sociales como área del conocimiento, permite plantear la capacidad de autonomía, organización, compromiso y creatividad de los estudiantes hacia la transformación social (Revisión MCC 0-23 años, 2020: 25); lo cual da lugar a la formación de sujetos interdependientes, conscientes y vinculados a su entorno, haciéndole parte de su comunidad, siendo este elemento clave y diferenciador de los actuales planes y programas de estudio. El cambio de perspectiva aparece entonces como un elemento imperativo en la formación de nuestros jóvenes.⁷

Finalmente, existe la necesidad de actualizar el marco curricular para abordar metas de aprendizaje comunes entre todos los subsistemas que favorezcan la equidad en el acceso al conocimiento del área.

2.1 Propuesta de cambio: ¿Qué proponemos y por qué?

La propuesta está dirigida en destacar la importancia que reviste mirar a través de las preocupaciones y problemáticas de las y los estudiantes que se les presentan día con día, desde la relación con sus pares, las relaciones de noviazgo, sus relaciones familiares, así como de su entorno escolar, que comprendan quiénes son y cuál es el lugar que ocupan en la esfera social, sólo así podrán explicarse su realidad, vincularse con su entorno, y dar sentido a los conocimientos que adquieran de las ciencias sociales. Necesitamos hacer vivenciales y cercanas al estudiantado las perspectivas y planteamientos de las ciencias sociales para que puedan comprender a la sociedad.

Se busca que las y los estudiantes sean capaces de plantear alternativas para su propia vida, su comunidad, que vislumbren que su realidad es sujeta de ser modificada y que ellos mismos pueden ser agentes de esa transformación. Estas perspectivas permitirán su desarrollo integral dejando atrás la antigua

⁷ Documento inicial las Ciencias Sociales en el rediseño curricular marzo 2021

concepción que los observa como seres pasivos y vulnerables, que se encuentran inmersos en una condición social de inseguridad que les impide actuar en favor de su transformación (Revisión MCC 0-23 años). Llegar a pensar críticamente implica mucho más que la repetición incesante de términos y conceptos, (Madrid, 2018: 50).

Esta propuesta del área de ciencias sociales busca mostrar la complejidad del funcionamiento de la sociedad, al evidenciar la existencia de los diversos matices, perspectivas, posiciones, valoraciones e intereses, que se establecen ante la opinión, la reflexión, el análisis, y/o solución de las problemáticas o situaciones sociales; que se comprenda que las ciencias sociales por su propia naturaleza generan polémica. En las ciencias sociales se polemiza y ahí radica su riqueza y significado. El enseñar al estudiantado que no existe un pensamiento único implica la posibilidad de pensar diferente, por lo tanto, no son asépticas ni inmóviles; y son éstos elementos, los que deben quedar arraigados en los jóvenes, marcando una diferencia cualitativamente diferente con el currículum actual. En otras palabras, las ciencias sociales abren el espacio a la pluralidad, la discusión y el pensamiento crítico.

Se considera necesario cambiar **el enfoque de enseñanza** de las ciencias sociales, respetando las particularidades del área. La investigación de las ciencias del aprendizaje muestra que los conceptos que se enseñan de forma aislada son difíciles de utilizar por parte de las y los estudiantes para dar sentido a su vida cotidiana en la realidad social. Para resolver esta fragmentación se propone una enseñanza basada en *tres dimensiones integradas*, en las que se favorece el trabajar con las y los estudiantes a partir de **problemáticas centrales** que derivan en polémicas de las ciencias sociales, **conceptos transversales** (categorías y subcategorías) y **las prácticas de la investigación social** con la *aplicación del método de trayectoria histórica y la utilización del laboratorio social*. De tal manera, que se posibilita la enseñanza multidisciplinaria e interdisciplinaria de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales (economía, sociología, derecho, ciencia política, administración pública, geografía, demografía entre otras), a partir de una selección reducida de problemáticas centrales relevantes e impulsada desde el trabajo colegiado de las y los docentes, se cultiva en la práctica una comprensión amplia de cómo en la realidad muchos de los problemas pueden resolverse de forma interdisciplinaria.

Se plantea una transición a **estrategias didácticas activas**, en las cuales las y los estudiantes se encuentran en el centro del proceso de aprendizaje, tales como, las basadas en el del enfoque por descubrimiento, la indagación o las basadas en proyectos, con un enfoque constructivista y/o crítico, donde a su vez se es posible que se ponga en práctica el aprendizaje cooperativo, el basado en retos, el *flipped classroom* mejor conocido como aula invertida entre otros (Mercado, *Óp.cit.*,p.3). De esta manera desarrollan habilidades para solventar situaciones que requieren de cierta comprensión de las ciencias sociales como un proceso que produce conocimiento y propone explicaciones sobre el mundo social.

Para reducir la memorización y situar a las y los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje, las estrategias didácticas activas se llevan a la práctica mediante el método de trayectoria histórica, la investigación y el laboratorio social, siendo fundamento y base para el estudio de las ciencias sociales. La participación activa en la investigación social por medio del laboratorio social es el puente para hacer preguntas y definir problemas o hipótesis de trabajo, polemizar, analizar e interpretar datos, usar el pensamiento matemático, la comunicación, la conciencia histórica y la aplicación de la cultura digital, para construir explicaciones y sugerir o plantear alternativas de solución. Se inicia el proceso de enseñanza y aprendizaje, con sus ideas, conocimientos y experiencias previas averiguan cómo funciona la sociedad y el porqué de determinadas situaciones, se plantean preguntas y progresivamente desarrollan, prueban y refinan sus ideas de forma colaborativa y con el apoyo del docente.

De esta manera, se pretende la integración del conocimiento de las distintas disciplinas que conforman el área, posibilita la incorporación de los elementos teóricos, la diversidad de perspectivas y con ello la pluralidad en la reflexión, el análisis, la crítica, e inclusión, dado que el estudiantado no es el único que aprende y crea, sino que a su vez involucra y transforma al docente, la escuela, familia y comunidad. Alcanzar una visión sistémica de las situaciones o problemáticas a analizar es un reto tanto para docentes como para alumnos.

La enseñanza de las ciencias sociales debe permitir a las y los estudiantes dar sentido de su individualidad, a la vez que se identifiquen como sujetos interdependientes de la sociedad; definir el tipo de sociedad y de ciudadanos al que aspiran, una vez que han comprendido cómo funciona la sociedad.

El método de trayectoria histórica es el método que se propone desde el MCCEMS para la realización de la investigación social, a partir de los siguientes elementos explicativos: a) la satisfacción de las necesidades, b) la organización de la sociedad, c) las normas sociales y jurídicas; d) el Estado y e) las relaciones de poder dominantes y subordinadas que aparecen en las diversas etapas y periodos de la humanidad.

La *investigación social* constituye uno de los principales instrumentos didácticos y pedagógicos para el análisis de la realidad social, sin perder la estructura que da el método de trayectoria histórica, apoyado a su vez en la inducción y la deducción; comprendiendo que, todas las disciplinas que integran las ciencias sociales, realizan investigación, fundada en hipótesis, en métodos diversos de acopio de información y en interpretación de datos, proceso que permite formular explicaciones para la diversidad de problemas cotidianos a enfrentar. Al ser la investigación social esencial en las ciencias sociales, nos obliga a identificar el problema, interpretarlo, entender la información y el dato; hacer el análisis a partir del dato y la información, (Sierra, 2014:14); por tal motivo, la comprensión lectora, el buen manejo de la comunicación tanto oral como escrita, la utilización de datos por medio de tablas, gráficas y estadísticas, resultan ser conocimientos necesarios y esenciales, para poder estudiar y analizar la realidad social, de ahí la importancia del laboratorio social. Es un reto formar a nuestros alumnos en estos conocimientos, experiencias y habilidades.

En el *laboratorio social* se enseña la construcción, procesamiento y análisis de información. Está conformado por grupos de estudiantes asesorados por profesores, para el seguimiento de noticias, discursos en medios, datos oficiales locales, municipales e internacionales; de actividades culturales, de acciones ciudadanas de grupos específicos, utilización de métodos cuantitativos, cualitativos, históricos, de redes sociales, de discurso, de observación participante, con visitas a páginas web, visitas presenciales y entrevistas a instituciones productoras de información, nacionales e internacionales. El laboratorio social, permite medir por parte del estudiante “la temperatura social”, consolida el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, logra motivar las prácticas sociales de investigación, y genera los elementos necesarios para el debate y polémica de situaciones o problemáticas diversas, finalmente revalora al aula como espacio de aprendizaje.

El enfoque de enseñanza: problemáticas centrales, conceptos transversales y las progresiones.

Uno de los cometidos de la educación en ciencias sociales es preparar a los estudiantes con suficiente conocimiento básico para que pueda seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Por lo tanto, centrar la enseñanza de las ciencias sociales a un conjunto limitado de problemáticas centrales busca que las y los estudiantes desarrollen la habilidad de evaluar, seleccionar y analizar fuentes confiables de información referente a problemas o situaciones sociales, así como la capacidad de volverse usuarios de este conocimiento adquirido. La inclusión de las ideas centrales relacionadas con la investigación social y el laboratorio refleja un énfasis creciente en considerar las conexiones entre las diversas disciplinas que integran las ciencias sociales, así como la articulación con las otras áreas del conocimiento y los recursos sociocognitivos.

Se consideran **problemáticas centrales** a aquellas que tienen la capacidad de movilizar el conocimiento, que derivan en cuestionamientos, análisis y reflexiones, así como un pensamiento plural y crítico. Estas problemáticas son valiosas porque articulan el conocimiento de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, comprenden o investigan ideas más complejas, que se relacionan con los intereses de las y los estudiantes que requieren conocimientos sobre la sociedad, y que se pueden enseñar y aprender de forma progresiva en cuanto a su profundidad y complejidad. (National Research Council, 2012). Estas problemáticas centrales además expresan los rasgos dominantes y las preocupaciones principales de las sociedades del presente, son tan complejas y multicausales para mantener un aprendizaje continuo durante años.

Ante la complejidad de la sociedad en sus diversas dinámicas, situaciones o problemáticas, las y los estudiantes deben usar diferentes **conceptos transversales** (categorías y subcategorías), combinados con las problemáticas centrales y las prácticas que proporciona el laboratorio social. Estos conceptos transversales proporcionan una guía para desarrollar explicaciones y preguntas que den sentido a las diversas dinámicas, situaciones o problemáticas observadas. Juegan un papel muy importante en la aplicación de conceptos de una disciplina social a otra, lo que promueve la transversalidad del conocimiento en el área. Estos conceptos transversales de las ciencias sociales captan las características principales de la realidad social, tienen un alto grado de generalidad y consideran el aspecto histórico, dado que puede ser aplicado a

todas las épocas históricas de la humanidad (Méndez, 1990:17). Asimismo, son especialmente útiles para ayudar a los estudiantes a aplicar sus conocimientos previos cuando se encuentran con nuevas, situaciones o problemáticas, ya que se desarrollan con el tiempo para volverse más complejos y con mayor utilidad en diferentes contextos (National Research Council, 2012).

Con la integración de las tres dimensiones para la enseñanza de las ciencias sociales, **la progresión** permite que las y los estudiantes desarrollen y revisen continuamente sus conocimientos, habilidades y experiencias. A partir de su concepción inicial sobre cómo funciona la sociedad, las y los docentes orientan el aprendizaje hacia una visión que cuya coherencia y planteamiento de situaciones, permita al estudiantado comprender la forma en que las ciencias sociales se desarrollan, y cómo se utilizan en la vida cotidiana. Las **progresiones de aprendizaje** buscan la comprensión de la **problemática central**, y, los **conceptos transversales** asociados, proporcionan un abanico de rutas o posibilidades para llegar a dicha comprensión, utilizando herramientas cada vez más complejas. El ideal, es que a las y los estudiantes al apropiarse del conocimiento de las ciencias sociales sea de utilidad a lo largo de la vida e incluso pueda profundizar en él.

La integración de las tres dimensiones en el currículo, en la enseñanza y en la evaluación favorece la construcción del conocimiento logrando el aprendizaje significativo. Para ello se toma en cuenta la progresión en las explicaciones y el diseño de actividades.

III. Conceptos básicos en el área.

Al ser el objeto de estudio de las ciencias sociales la sociedad, se requiere la comprensión y explicación de su funcionamiento, organización y las relaciones sistémicas que se establecen. Los seres humanos formamos parte de diversas sociedades, grupos o colectivos en los cuales ocurren procesos y fenómenos sociales; los cuales pueden tener diversas dimensiones, y los podemos asimilar de forma individual o colectiva. Percibir que somos parte de todo un engranaje o sistema social resulta complejo; y, muchas veces lo consideramos muy distante de nuestras realidades, aunque formemos parte de ese gran universo social.

3.1 Problemáticas centrales

El planteamiento que guía al área de ciencias sociales se articula en tres problemáticas centrales, las cuales son:

- ***Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económica-social.*** Nos remite a una comparación entre personas, familias, grupos y clases sociales, regiones e incluso países, cuyas diferencias pueden ser propiciadas por factores como el ingreso, el trato jurídico, la educación, el género, las preferencias sexuales, la cultura, la religión entre otras, y pudiesen estar interrelacionadas en mayor o menor medida. ¿Por qué existen las inequidades, desigualdades y exclusiones económicas sociales en las sociedades en las que vivimos? ¿Se puede disminuir o erradicar estas condiciones económicas y sociales? ¿Qué hace falta para que eso suceda? ¿Y los derechos humanos, la ética solidaria y los valores universales dónde están?
- ***Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar.*** La organización de la sociedad en términos económicos, políticos y sociales de las últimas décadas ha profundizado las desigualdades económicas, políticas y sociales. Ante ello, es necesario preguntarse: ¿Existen otras *alternativas de sociedades*, modelos económicos y del propio Estado que pueden disminuir esta problemática que aqueja a las sociedades del presente? o, ¿Se debate una *forma* o modelo de organización económica hoy en día? ¿Por qué vivimos en una sociedad de libre mercado y no en otra? ¿Cuánto *Estado*, cuánto *mercado*, cómo se decide? ¿Cuál de estas alternativas posibilita una mejor posición de *bienestar*? ¿No hay Estado sin ganancia? ¿Se puede presumir sobre la existencia de procesos y sistemas democráticos? ¿La democracia elimina la exclusión social? o, ¿Para quiénes es la democracia? En democracia, ¿Qué hacen las mayorías, cuando una minoría impone el modelo de dominación?, ¿Es realmente un sistema democrático o se impone? ¿Nos situamos en una sociedad estática en la cual los *cambios* ya no son *posibles*?, o, ¿Qué es lo que cambia? ¿Qué se mantiene constante?
- ***Relación hombre-naturaleza ¿finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible.*** Considerar esta relación, es otorgar un lugar fundamental a la naturaleza, la cual es indispensable para el desenvolvimiento y supervivencia del ser humano en el planeta Tierra. Esta relación en las últimas décadas ha sido tan importante que hoy en

día es uno de los elementos centrales de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, Agenda 20-30. Si se comprende la concepción general del desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, posibilita la reflexión en torno a la facultad de satisfacer las necesidades humanas en el tiempo presente, sin que ello implique comprometer la satisfacción de necesidades futuras; es decir, la posibilidad de que la actividad humana, no agote los recursos naturales, al punto en que ponga en riesgo no sólo la propia supervivencia humana en el futuro, sino al también al planeta.⁸ Es por ello, la pertinencia de cuestionar: ¿Es la lógica económica y del mercado el que determina la relación del hombre con la naturaleza? ¿Quién asume los costos de la degradación ambiental y porqué esta se genera? ¿El que contamina paga? ¿Cuál es el costo e impacto en la sociedad de la degradación ambiental? ¿Bajo la lógica económica, política y social del mundo de hoy, es posible hacer un mundo sostenible? ¿Abonamos al exterminio planetario?

Bajo estas problemáticas, y la polémica que de ellos deriva, es importante contextualizar al estudiantado, y que cuestione respecto a los problemas que aquejan a nuestra sociedad, a nuestras comunidades y regiones, que analicen y reflexionen respecto a lo que hace falta para resolverlos y mejorar nuestras vidas.

3.2 Conceptos transversales: categorías y subcategorías

Los siguientes conceptos transversales (categorías y subcategorías) hacen posible la explicación y comprensión del funcionamiento de la sociedad en sus aspectos básicos, también proporciona los elementos para la reflexión de la sociedad en el tiempo. Los conceptos transversales (categorías y subcategorías) de las ciencias sociales son:

- 1) El bienestar y la satisfacción de las necesidades,
- 2) la organización de la sociedad,
- 3) Las normas sociales y jurídicas,
- 4) El Estado, y
- 5) Las relaciones de poder.

Estas cinco categorías, se articulan de modo natural, y con ello se facilita la concepción integral de las distintas disciplinas que integran el área. Lo anterior se aprecia en el siguiente análisis histórico social.

⁸ <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-sostenible.html> [Consultada el 28 de mayo del 2022].

La lógica de la **satisfacción de las necesidades** materiales (vitales y no vitales) **del hombre**, lo lleva a **organizarse socialmente** (desde el origen del hombre) a partir de cómo se producen los satisfactores de las necesidades del ser humano, y, cómo se distribuyen éstos y sus resultados; del lugar que ocupa este ser humano, en la producción, y distribución a lo largo de la historia, hasta llegar a la actual condición que ocupa en estos procesos, ya sea como propietarios individuales o anónimos⁹, o *como trabajadores, sea en la producción o en la distribución*. De tal forma, *el avance tecnológico* ha logrado que cada vez se ocupen menos seres humanos en los procesos de producción y distribución, y la concentración de riqueza lleva a la existencia de muchos menos poseedores de la riqueza y de los medios de producción y distribución, surgen de tal forma, en la sociedad los grupos de desempleados y pobres con muy pocos, o sin ingresos, seres humanos que se les excluye de la distribución de la riqueza, de no ser por la intervención del **Estado** (gobierno e instituciones de Estado) al que se le atribuyen por acuerdo social funciones de seguridad, educación y salud entre otras. Otra de estas funciones es el cobro de contribuciones de las personas y empresas para financiar su responsabilidad; una de ellas se observa en la asignación de recursos líquidos producto de impuestos distributivos. Del **poder** surgen **las normas** (Contrato social-Rousseau, acuerdos fundacionales y Congresos Constituyentes), sean sociales o jurídicas y su cumplimiento permite la estabilidad y reproducción del modelo económico-social. El **marco normativo** y el **Estado**, acentúan **las relaciones políticas y de poder**, entre los grupos y clases sociales, mediadas por la relación que logren establecer con el Estado y sus figuras de autoridad.

Se presentan las categorías y subcategorías correspondientes al área de ciencias sociales.

3.2.1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.

Categoría que alude a cómo se han organizado las sociedades a través del tiempo para satisfacer sus necesidades, a partir de la producción, distribución, y consumo. Cuando el hombre es consciente de sus múltiples necesidades, tiene lugar el problema económico: ¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿cuánto producir? (Méndez, 1990:8-10); ¿cómo distribuir la producción y bajo qué justificación?, ¿quiénes podrán consumir la producción? convirtiéndose todas éstas interrogantes en los problemas económicos básicos de toda sociedad. De tal forma que **el bienestar** aparece como el propósito a cumplir, donde la

⁹ El término hacer referencia a la forma de organización económica conocida como sociedades anónimas.

satisfacción de las necesidades materiales (vitales y no vitales) y afectivas pueda generar una mejor calidad de vida, y, con ello, dignificar la vida de los seres humanos y que a su vez genere una nueva relación con la naturaleza para garantizar su propia supervivencia.

La importancia de esta categoría radica en que las y los estudiantes, comprenderán cómo a partir de la creación de la riqueza social, se procede a la distribución, pero muchas veces estos procesos se tornan inequitativos, con lo cual la satisfacción de las necesidades y el acceso al bienestar se ve obstaculizada. ¿Cómo será posible alcanzar la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas para un mayor número de seres humanos? En otras palabras, ¿cómo hacer para que más seres humanos vivan y coman mejor?¹⁰ El estudiantado, observará y recurrirá a la experiencia de su contexto, las diversas dinámicas, elementos o situaciones que inciden, limitan o desarrollan la forma en que pueden satisfacerse las necesidades del ser humano para garantizar su propia supervivencia.

Estos conocimientos y experiencias que se derivan de esta categoría, a su vez pueden ayudar a la explicación y comprensión las siguientes subcategorías:

3.2.1.1 Producción y distribución de la riqueza:

La producción de la riqueza hace referencia a la producción de un país, la cual es generada a partir de las distintas actividades económicas. Esta producción se conoce como producto interno bruto (PIB) y se mide o valora en dinero, obteniendo así el valor de la producción.¹¹

Se entiende por *distribución de la riqueza* o distribución de la renta la manera y proporción en que la riqueza económica es repartida entre los diferentes estratos sociales o sectores de un determinado país o sociedad, la cual resulta del conjunto de actividades productivas que se desarrollan. Mientras que el PIB mide el dinero que ingresa en una sociedad a partir de su actividad productiva, la distribución de la riqueza mide cómo es repartido. Existen tres maneras de distribuir el ingreso: renta (por la propiedad y arriendo de la tierra), salarios (por el trabajo realizado) y los intereses, utilidad o ganancia si se posee capital. Existe por parte de los gobiernos o el Estado, una alternativa de distribución de la riqueza, la cual se puede dar con un efecto redistributivo a través de la política fiscal, utilizando los impuestos en gasto social el cual puede

¹⁰ Expresión y cuestionamiento utilizado en diversas conferencias y trabajos por parte del Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña (UAM).

¹¹ Méndez, Silvestre José (1990), *Fundamentos de economía*, p. 7-9, Mc Graw Hill.

usarse en transferencias monetarias, inversión pública o incluso créditos directos para la población.

3.2.1.2 Desarrollo.

Significa crecimiento económico sostenido de la producción, y va acompañado de la mejoría en la calidad de vida de la población, se articula por tanto a la distribución de la riqueza que tiende a ser más justa y equitativa. Es a partir de ello, que se da lugar a la clasificación de los países en ricos o pobres, dependiendo del nivel de vida de la población, así como de la producción y las propias formas de la estructura y organización de la economía.¹²

3.2.1.3 Medio ambiente.

es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.¹³

3.2.2 La organización de la sociedad.

Categoría que permite conocer la manera de cómo se agrupan las personas así como las relaciones sociales que establecen al interior de la sociedad para satisfacer sus necesidades; de tal manera que la sociedad logre funcionar. Mediante esta organización, se identifican los elementos que dan forma y estructura a las distintas sociedades actuales, entre ellas destaca la familia y los grupos sociales. Esta organización social genera elementos que permiten explicar esta conformación colectiva, y a la vez ordena a los individuos y a las sociedades a través de su estructura que integra a las instituciones, los diversos papeles y clases sociales y la comunidad. Con ello da pie a la interculturalidad, la movilidad social, identidad colectiva e ideología. Sin la organización social se pone en riesgo la satisfacción de las necesidades así como la estabilidad de la colectividad.

¹² Cameron, Rondo & Neal Larry, (2014), *Historia Económica Mundial del paleolítico hasta el presente*, p. 24-25, Alianza Editorial.

¹³ <https://definicion.de/medio-ambiente/> [Consultado el 14 de diciembre del 2021].

Esta categoría dota a las y los estudiantes, del conocimiento de cómo está organizada la sociedad, para ubicarlo como sujeto interdependiente de la colectividad, se vea al interior de la misma a partir de su familia, sus roles, sus grupos y clase social, además de comprender e identificar el papel y el actuar de los otros. La articulación de los diversos elementos que integran la organización social resulta necesaria para la satisfacción de las necesidades y la estabilidad social.

Los conocimientos y experiencias que se derivan de esta categoría, a su vez pueden ayudar a la explicación y comprensión las siguientes subcategorías:

3.2.2.1 Familia.

Es todo grupo social, unido por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo la diversidad de uniones cuando son estables. La familia es reconocida universalmente como una unidad básica de la sociedad.

3.2.2.2 Clases y grupos sociales.

La clase social es aquella que se encuentra vinculada a la estratificación social, es decir se pertenece a una determinada clase por la cantidad de ingresos que se posee, y esto es resultado del lugar que se ocupa en los procesos productivos y/o distributivos. Las clases sociales tienen intereses en conflicto, por lo cual piensan y actúan de manera distinta.¹⁴

Los *grupos sociales* en cambio son un conjunto de personas que viven en una comunidad o sociedad, donde siguen ciertas reglas para convivir en armonía. Estos individuos se unen gracias a que comparten intereses y gustos comunes, o los mismos valores, tradiciones o creencias. Al interior de las distintas clases o grupos sociales, generan su ideología, así como la identidad colectiva del grupo. Otra característica importante a resaltar es la existencia de la movilidad social que puede generarse en su interior, sea por el incremento de ingresos, (le permite ascender dentro de la escala social), entre grupos o generaciones.

3.2.2.3 Papel social.

Son los patrones o las normas de conducta que se esperan de quien ocupa determinada posición en la estructura social.¹⁵

¹⁴ Burke, Peter, *Op. cit.*, p. 73.

¹⁵ Burke, Peter (2000), *Historia y teoría social*, Instituto Mora, p. 60.

3.2.2.4 Instituciones.

Una institución es cualquier tipo de organización humana, que implica relaciones estables y estructuradas entre las personas, que se mantienen en el tiempo, con el fin de cumplir una serie de objetivos explícitos o implícitos. Una institución implica prácticas, hábitos y costumbres, que se encuentran reglamentadas ya sea por normas morales o bien por disposiciones legales.¹⁶ Las instituciones pueden tener carácter formal o informal, y la posibilidad de tener una correspondencia con uno o varios lugares físicos donde se desarrollan sus actividades características. Según el grado de formalidad que alcance, puede desarrollar una autonomía cultural, que se manifiesta en la creación de sus propios símbolos, en el registro de su propia historia institucional e incluso en la formulación de un lenguaje propio.¹⁷

3.2.2.5 Interculturalidad.

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas al interior de una sociedad, ello da la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.¹⁸

3.2.3 Las normas sociales y jurídicas.

Las normas sociales son las reglas de comportamiento que están determinadas por la sociedad y se transmiten a través de la educación y de las costumbres, tienen como objetivo mantener el orden, que resulta clave para una adecuada vida en sociedad. Las normas marcan un modelo de comportamiento que establece qué es lo correcto y aceptable en un grupo. Suelen estar basadas en valores y tradiciones, y, a medida que la sociedad evoluciona, también algunas normas suelen cambiar. Las normas o convenciones sociales pueden variar de una cultura a otra.¹⁹ En cambio *las normas jurídicas* son las reglas de conducta dictadas o promulgada por un poder legítimo para regular la conducta humana por medio de una prescripción, autorización o prohibición.²⁰

Categoría que permite que el alumno conozca las bases necesarias de la convivencia social. Las reglas sociales y jurídicas tienen un propósito: garantizar la armonía social a través de un orden establecido, es decir asumen un papel de

¹⁶ <https://concepto.de/institucion/> [consultado 23 de mayo del 2021].

¹⁷ *Ídem*.

¹⁸ Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>, [Consultado el 5 de septiembre del 2021].

¹⁹ <https://www.caracteristicas.co/normas-sociales/#ixzz6xyRrk5Oc> [consultado 15 de junio del 2021].

²⁰ <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=167> [Consultado el 28 de abril del 2022].

reguladores de conducta. Como sujeto interdependiente de la sociedad, el estudiantado a través de sus experiencias y conocimientos, relaciona su actuar con las normas. Reconoce las normas sociales y jurídicas en su entorno, así como en las diversas dimensiones sociales. La reflexión que guía este proceso puede cuestionar ¿qué pasa si se trasgreden las normas sociales y jurídicas? ¿Por qué las reglas importan? ¿Hasta dónde es válido el concepto de libertad si afecto a otro?

Esta categoría, se auxilia de las siguientes subcategorías para alcanzar el análisis social requerido en la comprensión de las problemáticas centrales.

3.2.3.1 Movimientos y transformaciones sociales.

Para el caso de los movimientos sociales se definen como un grupo relativamente organizado de individuos que inician un proceso de cambio o que reaccionan contra cambios que ya están ocurriendo, o bien contra una situación o problemática constante que no ha sido resuelta.²¹ Como se ha leído, los movimientos sociales van de la mano de los procesos de transformación y cambio social.

Para el caso de la *transformación social*, a ésta nos referimos como los factores y causas que contribuyen al cambio en la sociedad. Decía Paulo Freire:

“no estoy en el mundo simplemente para adaptarme a él, sino para transformarlo”.

Los cambios sociales son importantes porque contribuyen a la evolución de los seres humanos; se centran en el movimiento y en la variación de las estructuras colectivas basadas en valores éticos como la empatía, la igualdad, la democracia y la libertad.²²

3.2.3.2 Responsabilidad y convivencia ciudadana.

El concepto de responsabilidad ciudadana deviene, en estricto sentido jurídico de la responsabilidad, como el proceso de desarrollo de una actitud proactiva de pertenencia a una comunidad y de reconocimiento de las obligaciones que, como ciudadanos, se tiene respecto de la sociedad de la que formamos parte. Impulsar el valor de la responsabilidad ciudadana facilita mantener el papel activo y responsable de los ciudadanos frente a la individuación y la apatía democrática de la que se alimentan los totalitarismos.²³

²¹ Burke, Peter *Op. cit.*, p. 107-108..

²² <http://importancia.de/cambios-sociales/> [consultado 23 de mayo del 2021].

²³ <https://revista.verdepampa.com/revista/responsabilidad-social/6-la-responsabilidad-social-ciudadana-un-desafio-para-la-sociedad-moderna> [consultado 10 de septiembre del 2021].

3.2.3.3 Derechos humanos.

Son aquellos derechos que tienen todas las personas por el solo hecho de ser tal, y que les permite su máxima realización material y espiritual, con responsabilidad para su propia comunidad, les pertenecen a toda la humanidad por el hecho de ser tal. No obstante, su desarrollo normativo y reconocimiento ha sido un largo proceso que va de la par con el devenir histórico de la misma humanidad.²⁴

3.2.3.4 Diversidad étnica, social y sexogenérica: La diversidad étnica es la coexistencia de los diversos pueblos y/o razas que existen alrededor de la sociedad y el mundo, donde cada pueblo posee sus propias costumbres, lenguaje, piel, religiones, fiestas tradicionales, vestimenta, comida entre otras.²⁵ Más allá las características que nos unen como especie, también somos distintos en nuestras expresiones. *La diversidad social* es un concepto que define y engloba la gran variedad de características diferentes y similares que se comparten entre todos los seres humanos, tanto a nivel personal como a nivel grupal.

La diversidad sexo-genérica hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como su identidad y su orientación sexuales.²⁶

3.2.3.5 Género.

Es un término que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad *asigna* a hombres y mujeres. Remite a una categoría relacional y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a “los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres”, orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.²⁷ El

²⁴ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4262/5.pdf> [consultado 5 de julio del 2021].

²⁵ <https://www.lifeder.com/diversidad-etnica/> [consultado 10 de septiembre del 2021].

²⁶ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6012/7.pdf>, p.9 [Consultado el 13 de diciembre del 2021].

²⁷ [https://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero_\(ciencias_sociales\)](https://es.wikipedia.org/wiki/G%C3%A9nero_(ciencias_sociales)) [consultado el 8 de septiembre del 2021].

proceso de construcción cultural o social del género también se encuentra bajo escrutinio histórico.²⁸ Si la idea de que la masculinidad y la femineidad son “construidas” socialmente está llegando a parecernos evidente, el cambio se debe en gran parte al movimiento feminista.²⁹ Si las diferencias entre hombres y mujeres son culturales antes que naturales, si “hombre” y “mujer” son papeles sociales, organizados y definidos de distinta manera en distintos periodos³⁰, nuestro deber es estudiarlos y analizarlos.

3.2.4 El Estado.

Es la evolución de la organización social, en su grado superior. Dentro de los fines del Estado encontramos: a) crear un orden necesario; b) asegurar la convivencia social; c) establecimiento de medios para el desarrollo cultural, económico, político, moral y social; d) el bienestar de la nación y la solidaridad social, así como el e) financiamiento del Estado y la redistribución de la riqueza vía impuestos-servicios. De esta manera se dice que el Estado, como obra humana ha sido construido para atender fines sociales, es decir, colectivos, de todos los miembros de una sociedad. Tuvo su origen con el objetivo de combinar el derecho y la autoridad para crear la intrincada red de instituciones del cual el Estado es síntesis suprema. Se puede citar ejemplos de diversos tipos de Estado a través de las distintas etapas de la historia, por ejemplo: esclavista, feudal, imperial, liberal, democrático entre otros. El Estado liberal, se muestra como la única forma de organización con la fuerza capaz de desplegar las capacidades humanas fundamentales, de sobreponerse a la agresividad y al egoísmo humano y realizar un sentido comunitario.³¹

El estudio y comprensión de esta categoría, lleva al estudiante a cuestionar el papel del Estado, si éste cumple con las funciones y fines establecidos históricamente: el bien común, para explicar su papel en las sociedades actuales. Es importante que el estudiantado reconozca que el Estado se transforma, y que esa transformación modifica la organización de la sociedad, la satisfacción de las necesidades, las normas sociales y jurídicas así como las relaciones de poder.

²⁸ *Ibid.* p. 66

²⁹ Burke, Peter *Op.cit.*, p. 64.

³⁰ *Ídem* p. 66.

³¹ Garita, Alonso Miguel Ángel, Una visión del Estado contemporáneo, en *Cultura Jurídica*, pp.245-246.

[https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ\(Art_17\).pdf](https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ(Art_17).pdf)

[Consultado el 27 abril del 2022].

También es significativo que las y los estudiantes se identifiquen como miembros integrantes del Estado, ya que forman parte de la población, y la población es uno de los componentes esenciales del Estado. Sin población, no hay Estado. Esto conduce a la constante formación de ciudadanos y el fomento de la responsabilidad y convivencia ciudadana.

Esta categoría, se auxilia de las siguientes subcategorías para alcanzar el análisis social requerido para la comprensión de las problemáticas centrales.

3.2.4.1 Autoridad-poder: La autoridad hace referencia al soberano, líder, o jefe que ejerce las funciones de representación del Estado.³² Poder es la capacidad para subordinar a otras personas o para dominar una situación. El poder como un concepto *de facto*, tiene que ver con hechos o acciones, mientras que la autoridad se presenta como un concepto *de iure*, relacionado con el derecho. El Estado ejerce el poder a través de sus tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

3.2.4.2 Gobierno y formas de democracia: representación-participación. El Gobierno es el conjunto de órganos e instituciones que controlan y administran el poder del Estado. Es decir, el gobierno es la autoridad que dirige, controla y administra el aparato estatal.³³ Existen dos tipos de democracia: La democracia es el término referido para designar a una de las formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo.³⁴ En el caso de la *democracia representativa*, el poder se ejerce mediante representantes, es propia de las sociedades democráticas modernas, diversas y plurales.³⁵ Los representantes son elegidos en los procesos electores, mediante el voto universal, directo y secreto. La *democracia participativa* hace referencia al conjunto de espacios y mecanismos donde ciudadanas y ciudadanos pueden incidir y decidir sobre asuntos *públicos de su incumbencia*, más allá de la actividad propia de los representantes.³⁶

3.2.4.3 Población, territorio y soberanía. La población constituye uno de los elementos del Estado, éste ejerce una autoridad y responsabilidad sobre los individuos y ciudadanos que se encuentran al interior de su territorio. El territorio es el área o superficie terrestre donde se ejerce la soberanía. El

³² <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=136> [Consultado el 27 de abril del 2022].

³³ <https://economipedia.com/definiciones/gobierno.html> [Consultado el 27 de abril del 2022].

³⁴ <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67> [Consultado el 27 de abril del 2022].

³⁵ Centro de Capacitación Judicial Electoral, (2010)

https://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/manual_regimen.pdf [Consultado el 27 de abril del 2022].

³⁶ <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/democracia-participativa/> [Consultado el 28 de abril del 2022].

territorio significa control y dominio de un espacio, ya que no se concibe un Estado sin el atributo territorial. Las bases territoriales del Estado son un factor de primera categoría para valorar su poderío relativo por extensión así como por, su capacidad económica (recursos), etc.³⁷ La soberanía es la garantía legítima de autogobierno e independencia de un territorio respecto a otros países, su violación a menudo provoca conflictos diplomáticos o bélicos entre naciones.³⁸

3.2.4.4 Orden social: regulador y seguridad pública: garantizar la convivencia pacífica dentro de su territorio, lo que no supone la exclusión de los antagonismos, sino su canalización por vías jurídicas. La seguridad pública es una función a cargo del Estado en sus diversos niveles (entidades federativas y municipios) que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, comprende a su vez la prevención especial y general de diversos delitos.³⁹

3.2.4.5 Garante de propiedad privada: atribución del Estado que se traduce en garantizar el derecho que tiene toda persona de usar, gozar, disfrutar y disponer sus bienes de acuerdo a la ley. Dicho derecho será protegido por el Estado.⁴⁰

3.2.4.6 Ciudadanía: se refiere a las personas que son miembros de una comunidad y que tienen derechos plenos, por tanto es una condición que reconoce en una persona derechos políticos y sociales, que le permiten intervenir en la política de un país determinado. A su vez, se establece una relación recíproca en cuanto a los deberes del individuo con la sociedad en que vive.⁴¹

3.2.5 Relaciones de poder.

Analiza el papel que desempeñan las relaciones de poder, entendiendo el poder como control o dominación, el cual se ejerce al interior de las sociedades. Las sociedades presentan de forma constante una disputa entre los diversos grupos y clases sociales por el control económico, político y social, ello por la defensa de

³⁷ <http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/estado.pdf> [consultado el 27 de abril del 2022].

³⁸ <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-soberania.html> [consultado el 27 de abril del 2022].

³⁹ http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/dtseguridad%20publica1.htm [consultado el 27 de abril del 2022].

⁴⁰ <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derecho-la-propiedad> [consultado el 27 de abril del 2022].

⁴¹ <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/que-es-ser-ciudadano-y-que-es-ser-ciudadana/> (consultado 27 de abril del 2022).

sus intereses que implica la modificación o continuidad del modelo social y económico;

El obtener el control genera una ganancia en todo sentido para el grupo triunfante, cuando se ganan las elecciones por ejemplo. Por tal motivo, la relación que establezcan con el Estado, los diversos grupos económicos y políticos, aunado a la modificación del marco legal resulta fundamental, y da pie a una infinita cantidad de cuestionamientos.

Esta categoría, ayuda a comprender lo que significa el poder social, económico y político en las distintas dimensiones sociales, a través de los diversos agentes sociales, desde una escala micro a una macro para comprender el juego y papel que desempeña al interior de la sociedad.

Esta categoría, se auxilia de las siguientes subcategorías para alcanzar el análisis social requerido para la comprensión de las problemáticas centrales.

3.2.5.1 Control económico-político: control puede ser el dominio sobre algo o alguien⁴², es decir, que tiene la facultad o la capacidad que dispone una persona o un Estado para controlar a otras u a otros países para hacer uso de lo propio⁴³; y puede ser aplicado a la economía y a lo político. El *control económico* se manifiesta en las acciones que realiza el gobierno, muchas de ellas guiadas por la política económica, fundamentada en un marco normativo. El control económico se ejerce por parte del Estado sobre todo en área estratégicas de los sectores económicos, buscando el mayor beneficio para la sociedad, evitando el aprovechamiento por parte de otros actores u agentes económicos. Se articula en todo momento a la democracia, porque el sentido del control económico y político que ejerce el Estado debe ir en la búsqueda del beneficio de las mayorías, por la propia implicación del concepto de “democracia”, se pueden presentar por tanto, disputas significativas entre minorías con intereses económicos respecto a diversas áreas o recursos de explotación económica, donde se enfrenta el Estado con éstas.

3.2.5.2 Sistemas, instituciones políticas y democracia Los sistemas políticos son los referidos al conjunto de grupos y procesos políticos que interactúan en un entorno histórico y cultural y se caracterizan por cierto grado de interdependencia recíproca que se expresa en las prácticas, hábitos, rituales y

⁴² <https://www.significados.com/control/> [consultado el 29 de abril del 2022].

⁴³ <https://definicion.de/dominio/> [consultado el 29 de abril del 2022].

reglas no escritas que organizan la competencia por el poder político, entre los actores y la clase política. Las *instituciones políticas* son las organizaciones dentro de un gobierno que crean, aplican y hacen cumplir las leyes. A menudo median conflictos, elaboran políticas (gubernamentales) en torno a la economía y los sistemas sociales y, asimismo, representan a la población. Las instituciones políticas son por tanto, órganos, partidos, legislaturas y jefes de estado que conforman la totalidad del mecanismo de los gobiernos modernos, las cuales están conformadas con una estructura convenida que asume el derecho al voto, el gobierno responsable y la rendición de cuentas.⁴⁴

3.2.5.3 Democracia: la democracia está vinculada en la medida que las acciones a emprender por parte de los sistemas políticos y sus instituciones tengan la tarea del poder político del y para el pueblo,⁴⁵ sea por medio de la democracia representativa o la democracia participativa. El sistema político y sus instituciones deben enfocarse por tanto en esta dirección.

3.2.5.4 Partidos, grupos y opinión pública: Los partidos políticos son asociaciones de interés público que se conducen de acuerdo con ciertos principios e ideas con dos objetivos fundamentales: 1) canalizar y transmitir los intereses y demandas de la población para que sean consideradas en la toma de decisión gubernamental; y, 2) posibilitar la participación de la población en el proceso político por medio de la elección de los representantes populares que ejercen el poder político.⁴⁶ *La opinión pública*, son las opiniones expresadas en el espacio público, actualmente recaen en los diversos medios de comunicación. La opinión pública, puede ser manipulada y deformada, pero su importancia recae en ser eje de cohesión social y soporte de la legitimación o no para la política. ⁴⁷ Para Habermas (2001), la opinión pública tiene implicaciones y sentidos diversos, aunque no claros ni obvios, que al surgir del espacio público quedan de manifiesto lo ilimitado no sólo de las opiniones sino del propio espacio público, debido a la multiplicidad de intercambios sociales en su interior relacionados, sobre todo, a la dinámica del poder y de los procesos

⁴⁴ <https://blog.up.edu.mx/topic/posgrados-de-gobierno-y-economia/que-son-las-instituciones-politicas-y-cual-es-su-funcion> [consultado el 29 de abril del 2022].

⁴⁵ <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67> [Consultado el 27 de abril del 2022].

⁴⁶ <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=178> [consultado el 29 de abril del 2022].

⁴⁷ Elemento recuperado por Boladeras, Margarita (2001) en el libro titulado *La opinión pública de Habermas*, citado por Mendoza, Pérez Jesús Leticia en *Perspectivas teóricas sobre la opinión pública: Habermas y NoelleNeumann*, Revista Toda Gente, http://www.ucol.mx/interpretextos/pdfs/643_inpret6710.pdf [consultada el 29 de abril del 2022].

políticos; es pieza clave en la propuesta de política deliberativa para superar déficits democráticos de los Estados contemporáneos.⁴⁸

3.2.5.5 Relaciones internacionales: son un campo de estudio de carácter social, económico, jurídico y político, basado en el conocimiento y análisis de la convivencia, entre los distintos países y sus acciones en un marco global. La manera en la que los diferentes protagonistas internacionales conviven y desarrollan sus actividades a nivel mundo⁴⁹; sean acciones políticas, culturales, económicas y geográficas, entre dos o más países.

Conceptos transversales: categorías y subcategorías del área de ciencias sociales

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
EL BIENESTAR Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Producción y distribución de la riqueza • Desarrollo • Medio ambiente
LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Familia • Clases y grupos sociales • Papel social • Instituciones • Interculturalidad
LAS NORMAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y transformaciones sociales • Responsabilidad ciudadana y convivencia • Derechos Humanos • Diversidad étnico, social y sexogenérica • Género
ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad-poder • Gobierno y formas de democracia: representación-participación.

⁴⁸ *Íbid.*

⁴⁹ <https://economipedia.com/definiciones/relaciones-internacionales.html> [consultado el 29 de abril del 2022].

	<ul style="list-style-type: none"> • Población, territorio y soberanía • Regulador y seguridad pública • Garante propiedad-privada • Ciudadanía
RELACIONES DE PODER	<ul style="list-style-type: none"> • Control económico-político • Sistemas, instituciones políticas y democracia. • Partidos, grupos y opinión pública • Relaciones internacionales

3.3 Integración entre áreas.

Dado que las ciencias sociales, como ya se ha explicado, es un área del conocimiento, los aspectos del área que se refuerzan con el soporte de los recursos sociocognitivos son los siguientes:

3.3.1 Comunicación.

El hacer un buen uso del lenguaje en materia de lectura y escritura. Es decir, se necesita que los estudiantes sepan expresarse de manera oral y escrita, además de la comprensión lectora, la cual es fundamental para alcanzar la comprensión de los contenidos temáticos de las ciencias sociales.

3.3.2 Pensamiento matemático

Se articula de forma directa con las ciencias sociales, porque las matemáticas forman parte de la vida cotidiana y en ella generamos las soluciones de problemas además de la toma de decisiones a partir de información disponible y cálculos matemáticos necesarios. El conocimiento estadístico con el uso de tablas, gráficos, porcentajes, razones y proporciones son esenciales en las ciencias sociales. Por ejemplo, ¿cuánto producir para satisfacer las necesidades de un país? ¿Cómo distribuir la producción, en función de una determinada proporción numérica? ¿Cuánto tendríamos que producir, y en qué proporción distribuir para terminar con la pobreza? Esto nos remite a generar un razonamiento matemático.

Estos elementos resultan ser básicos para la investigación social, la importancia del elemento cuantitativo ayuda a sustentar la contrastación de las hipótesis, así como a argumentar las problemáticas o situaciones diversas.

3.3.3 Conciencia histórica

Permite al estudiante comprender la sociedad y problemas del presente como producto de los hechos pasados, al tiempo de reconocer la importancia de los actos presentes para definir el futuro; por tanto es fundamental y de trascendencia, la comprensión de los procesos del pasado, en sus diversas dimensiones: familiar, escolar, comunitaria, nacional y la mundial. El análisis del funcionamiento de la sociedad a través del tiempo resulta central.⁵⁰ Así el proceso histórico con sus cambios y transformaciones, da lugar a la explicación histórica a partir del conocimiento, la contextualización e interpretación de los hechos, haciendo posible el arribo hacia el pensamiento crítico histórico, el cual se sustenta con el método histórico, donde la búsqueda y sistematización de la información es básica.

Todo lo anterior finalmente cumple con el cometido de comprender el funcionamiento de la sociedad a través de tiempo, veamos ¿cómo se ha organizado la sociedad en las distintas fases históricas? ¿Las normas sociales, jurídicas y el Estado, en qué momentos de la vida de la humanidad cambian? ¿Por qué se transforman? Las necesidades materiales vitales humanas siempre han sido las mismas, lo que cambia son la forma en cómo se han satisfecho éstas, ¿cómo se ha dado el proceso de producción y distribución en el pasado?

3.3.4 Cultura digital

La cultura digital refleja hoy en día el gran avance del conocimiento, y a su vez muestra las nuevas formas de la socialización, organización, comunicación y enseñanza. Se refuerza el conocimiento de la cultura digital a través del uso de los diversos programas, aplicaciones, formatos, publicaciones que resulten necesarios para el conocimiento de las ciencias sociales. Accesar a la información, la búsqueda de la misma, subirla en muchas ocasiones a páginas o plataformas resulta importante, así como creación de diversos instrumentos como podcast, videos, documentales entre otros.

⁵⁰ De acuerdo con la Dra. Gloria del Castillo, Directora de Flacso México, es importante matizar que no se trata de un determinismo histórico, es decir, el pasado no determina el presente, sí incide pero no lo determina.

También la realización de organizadores gráficos como mapas mentales, conceptuales, sinópticos resulta esencial para las ciencias sociales.

3.3.5 Ciencias naturales

Desde las ciencias naturales es posible encontrar una razón que trasciende y vincula a las ciencias sociales con las ciencias naturales. Es la evolución de la sociedad, la cual ha generado el avance de las ciencias naturales así como de la ciencia y la tecnología, y en ello ésta el control y apropiación de la naturaleza para lograr el bienestar, existiendo incidencias y cambios en la organización social y la estructura económicas.

También, se pueden analizar, y valorar los conocimientos a través de sus aplicaciones, así como los efectos, sean éstos positivos o negativos que han tenido lugar en la sociedad. Por ejemplo: las formas de trabajo de los sistemas de producción, ¿cómo han cambiado y modificado la propia organización social, y la normatividad a partir de la introducción de las máquinas y las computadoras? Las vacunas han sido un elemento de mejoría de la calidad de vida de la humanidad, y con ello su sobrevivencia, ¿cómo enfrentamos la pandemia del Covid-19 en términos científicos, pero también sociales? ¿Son éstos los mismos elementos y problemáticas que enfrentaron las sociedades del pasado?

3.3.6 Humanidades

La sociedad se ha organizado con modelos, que la humanidad ha experimentado, a la vez que los desarrolla. Ello ha dado elementos para cuestionarse sobre esas ideas que han conformado o sustentado los modelos económicos, sociales, culturales, científicos, políticos entre otros, de tal forma que esa evolución social es cuestionada y a su vez argumentada, por la pluralidad de ideas. Además de cuestionar estos modelos, también se posibilita el conocimiento de las humanidades, al comprender las preocupaciones de las diversas épocas, y la forma en cómo éstas fueron expresadas por los diversos pensadores. El saber problematizar y ubicar lo social, argumentar, debatir, llevar a la crítica, así como la interpretación de la realidad presente, se relaciona con las ciencias sociales y se potencia el conocimiento.

3.3.7 Recursos y ámbitos socioemocionales, su relación con las ciencias sociales

Los recursos socioemocionales y sus ámbitos se articulan de forma natural con las ciencias sociales, que ponen en constante movimiento a la organización de la sociedad, porque tienden a transformar e incidir de manera positiva sobre los grupos y los papeles sociales, los roles de género, la ideología, el trabajo colaborativo, las funciones de las instituciones, las interrelaciones entre grupos, pero a su vez al interior de la propia familia y de la cultura sólo por citar algunos. Véase tabla de recursos y ámbitos.

Recursos socioemocionales	Integración con las ciencias sociales
Responsabilidad social	<p>Se genera al interior de la organización de la sociedad, con sus clases y grupos sociales, roles al interior de las comunidades.</p> <p>Se desarrollan a partir de experiencias significativas de trascendencia social y personal, vinculadas a la responsabilidad social. Se pretende la promoción de acciones que propicien cambios en las mentalidades y en los ambientes escolares y comunitarios; permiten que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos de su entorno; a su vez que los adultos se comprometen en la construcción de espacios seguros para convivencia sana y respetuosa, dentro y fuera de la escuela.</p> <p>El propio marco jurídico, el Estado visto como institución, así como el esquema de satisfacción de las necesidades tiende a transformarse.</p>
Cuidado físico corporal	<p>¿Por qué debemos cuidar nuestro cuerpo? ¿Qué implicaciones individuales y sociales tiene el no hacerlo? Desde las ciencias sociales existe una preocupación para ello, no somos individuos aislados, convivimos en sociedad, donde se aceptan las normas sociales de convivencia, por un lado, por otro, el cuidarlo genera valores y beneficios positivos para la sociedad, por ejemplo, la reducción de enfermedades y con ello el gasto que realiza el Estado. Propiciamos a nivel de comunidad una comunidad sana. Se practica por</p>

	<p>tanto, una concientización sobre ello con repercusiones positivas hacia las familias, se promueve la higiene, la alimentación adecuada así como las actividades físicas y deportivas.</p>
<p>Bienestar emocional afectivo</p>	<p>¿Cómo puede la comunidad escolar y el entorno de los educandos, fomentar un bienestar emocional y afectivo frente a una serie de problemáticas y situaciones complejas que viven cotidianamente las familias de nuestros educandos?</p> <p>Desde las ciencias sociales, la elaboración de proyectos inspiradores según sus propios intereses y creatividades, puede permear en la comunidad.</p>

<p>Ámbitos de la formación socioemocional</p>	<p>Integración con las ciencias sociales</p>
<p>Práctica y colaboración ciudadana</p>	<p>Su mismo nombre alude a la participación social de una forma consciente, cuya participación se orienta hacia el bien común de la comunidad o grupo social, dependiendo de las necesidades, situaciones o problemas del contexto. La escuela abierta pasa a ser un gestor a favor de la comunidad, donde la comunidad es arrastrada en el fomento y participación de actividades diversas que fomenten mejoras en sus espacios y entre sus pobladores. Resulta importante que las personas adultas acompañen al estudiantado su proceso de aprendizaje les brinden las herramientas necesarias para apoyarles a generar iniciativas innovadoras, les enseñen habilidades técnicas para emprender proyectos sociales y generen espacios dentro de la escuela que</p>

	contribuyan a la sensibilización del aporte que pueden hacer en sus planteles o comunidades. ⁵¹
Educación integral en sexualidad y género	Ámbito ampliamente vinculado en la formación del estudiantado, pero también de los profesores y padres de familia, así como de los diversos miembros que integran la comunidad. Desde las ciencias sociales se hace consciencia de los cambios y transformaciones que se gestan al interior de las sociedades, la existencia de roles sociales diversos implica a su vez la salvaguarda de los derechos humanos, el respeto, la tolerancia y la inclusión; la cual debe ser promovida desde la unidad básica de la organización de la sociedad: la familia, y para ello requiere de una educación constante que le permita mirar y comprender los derechos y obligaciones en igualdad tanto de hombres y mujeres. Por ello, la educación integral en sexualidad, permitirá a las y los jóvenes contribuir en cambios positivos de su escuela y de su comunidad, implica la participación activa en la construcción de conocimientos, actitudes y habilidades que los empoderen en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en la comprensión de la construcción social del género, para favorecer su salud sexual, su bienestar presente y futuro, considerando los derechos de los demás para poder decidir y actuar en consecuencia. ⁵²
Actividades físicas y deportivas	Las actividades físicas y deportivas, promueven las capacidades y/o habilidades de los jóvenes, y a su vez la convivencia y creatividad, por tanto les genera alternativas que detonan de manera efectiva sobre la colectividad, donde el trabajo en

⁵¹ Secretaría de Educación Pública (SEP), (2020), *Guía de práctica y colaboración ciudadana para planteles de Educación Media Superior*, p. 11. <http://construyet.sep.gob.mx/docs/guia-practica-colaboracion-ciudadana.pdf?v=1> [consultada el 30 de abril del 2022].

⁵² Secretaría de Educación Pública (SEP), (2020), *Taller: Reconocemos y ejercemos nuestros derechos sexuales para exigirlos y promoverlos en la comunidad*, p. 5. http://construyet.sep.gob.mx/docs/sexualidad_manual_para_docentes_ESlyG.pdf [consultada el 30 de abril del 2022].

	<p>equipo impulsa la colaboración y la equidad de género. Se practica con ello cambios en la ideología de la comunidad, así como la integración de los individuos que puede ir más allá de la comunidad escolar, teniendo una incidencia positiva sobre la estructura social. Estos dos ámbitos (actividades físicas y deportivas, - artes) pueden marcar la pauta para una cohesión social de las diversas comunidades, pero a su vez también se forma el sentido de identidad y pertenencia a ellas.</p>
Artes	<p>El fomento y práctica de las artes, promueve las capacidades y habilidades de los jóvenes, entre ellas su creatividad, por tanto les genera alternativas culturales que detonan de manera efectiva sobre la colectividad, donde las preocupaciones y sentimientos individuales pueden ser plasmadas y socializadas. Se practica con ello cambios en la ideología de la comunidad, porque pone de manifiesto el respeto, la tolerancia, la inclusión y con ello la cultura de paz; donde la integración del estudiantado hacia la comunidad y con ello a la estructura social se vuelve fundamental. Este componente estratégico así como las actividades físicas y deportivas pueden marcar la pauta para una cohesión social de las diversas comunidades, pero a su vez también se forma el sentido de identidad, pertenencia que pone en práctica la colaboración ciudadana.</p>
Educación para la salud	<p>En términos sociales el tener un cuidado de la salud continuo, permite la prevención de enfermedades, que a su vez va creando una sociedad que se preocupa por estar “bien”, una sociedad menos enferma proyecta estabilidad, cohesión y a su vez posibilita la participación en actividades comunitarias. La forma en que se propone llevar a cabo estos componentes estratégicos, resulta en acciones de índole general como son actividades, o proyectos que se</p>

	validan a través de procesos de construcción y pertenencia comunitaria.
--	---

3.4 Aprendizajes de trayectoria (perfil de ingreso y egreso) y las metas de aprendizaje.

El aprendizaje de trayectoria debe entenderse como un conjunto de estrategias dirigidas al cumplimiento de un objetivo particular (en este caso, el perfil de egreso en educación superior); no es una secuencia lineal de pre-requisitos o tareas curriculares para el dominio de uno o varios conceptos, sino una secuencia flexible que permite llevar a los estudiantes de un nivel de conocimiento básico, a uno cada vez más complejo y sofisticado. (MCCEMS, 2021).

Los aprendizajes de trayectorias ayudan a responder varias preguntas:

¿Qué objetivos se deben establecer?, ¿Qué metas de deben alcanzar?, ¿Dónde empieza la trayectoria?, ¿Cómo saber a dónde ir después?, ¿Cómo se llega ahí?

De tal forma, que el aprendizaje de trayectoria se manifiesta a través del perfil de ingreso y egreso de las y los estudiantes de la EMS. Al tener las tres problemáticas centrales, los conceptos transversales y las prácticas sociales en el laboratorio social es posible enumerar lo que es deseable que nuestros alumnos desde la edad temprana deban de saber y comprender de las ciencias sociales hasta que alcanzan el nivel superior. La movilidad del conocimiento de estas disciplinas que integran la unidad del conocimiento de la sociedad permite generar las trayectorias de aprendizaje, rasgo distintivo e innovador de esta reforma curricular.

PERFIL DE INGRESO	PERFIL DE EGRESO
--------------------------	-------------------------

Distingue las formas de producción y distribución en una sociedad, para comprender las inequidades económicas y sociales del mundo actual	Genera y promueve alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
Identifica grupos sociales, roles, contextos, ideologías, así como manifestaciones culturales, para relacionarse con respeto hacia los otros y ubicarse en su entorno.	Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
Comprende las normas sociales y jurídicas, para promover su cumplimiento, además de practicar la cultura de paz y mejorar la convivencia social.	Valora los cambios sociales y jurídicos para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
Comprende cómo está constituido el Estado, sus funciones e instituciones para identificarse como integrante de la ciudadanía.	Evalúa las funciones y desempeño del Estado, se asume como un ciudadano capaz para intervenir en la solución de problemas de su contexto.
Reconoce las relaciones de poder que se establecen en los diferentes contextos para comprender sus dinámicas y funciones	Explica las relaciones de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir sociedades más justas y equitativas.

Para poder llegar a cumplir la trayectoria de aprendizaje, es necesario ir avanzando de una manera paulatina en cada semestre. Estos avances que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje constituyen lo que se denomina meta de aprendizaje. Una meta de aprendizaje enuncia lo que se pretende que la o el estudiante aprenda de manera continua y articulada durante el semestre.

Se enuncian a continuación las metas de aprendizaje, las cuales son de dos tipos dado que referencian a las problemáticas centrales y a los conceptos transversales.

IV. Metas de aprendizaje.

METAS DE APRENDIZAJE <i>Problemáticas centrales</i>	
<p>Problemática central: <i>Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económica-social.</i></p> <p>META: Recomienda acciones que permitan disminuir las inequidades, desigualdades y la exclusión económica social. Para tal fin hace uso de los conceptos transversales.</p>	
<p>Problemática central: <i>Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social</i></p> <p>META: Asume una postura crítica respecto a la organización económica, política y social para proponer alternativas que tiendan a mejorar la sociedad y/o contexto en que viven. Para tal fin hace uso de los conceptos transversales</p>	
<p>Problemática central: <i>Relación hombre-naturaleza finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible.</i></p> <p>META: Propone diversas opciones de la relación hombre naturaleza que tienda a favorecer el desarrollo sostenible. Para tal fin hace uso de los conceptos transversales</p>	

4.1 Metas de aprendizaje: Conceptos transversales.

CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍAS	METAS DE APRENDIZAJE
EL BIENESTAR Y	META 1: Identifica los elementos que inciden en los

<p>LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES</p> <p>Subcategorías: producción y distribución de la riqueza, desarrollo: países ricos y pobres, y medio ambiente.</p>	<p>procesos de producción y distribución para comprender la satisfacción de las necesidades y el origen de las desigualdades.</p> <p>Se sugiere al docente que para alcanzar dicha meta, cuestione y analice a partir de lo que los estudiantes, sus familias consumen regularmente, y lo que se produce en su contexto.</p> <p>META 2: Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.</p> <p>Se sugiere que el docente, una vez que ha cuestionado sobre lo que los estudiantes, sus familias y en su contexto consumen y producen de forma regular, ahora pregunte sobre cómo se logra producir en su comunidad, quiénes lo producen y con qué tecnología y/o técnica. Que se cuestionen sobre la innovación tecnológica en su región, y se expongan los casos en dónde esté presente, tomando en cuenta como la innovación influye en la eficacia y eficiencia de los procesos de producción, así como en los volúmenes de producción.</p> <p>También es posible, comparar productos que se producen en tu comunidad ó región con alguno similares en el mercado,. Lo importante a destacar son las características de cada uno de los elementos que inciden en el proceso de producción. ¿Existen diferencias en el proceso de producción de los productos observados y analizados? ¿Quiénes tienen ventajas o desventajas y por qué?</p> <p>Otro elemento que es importante considerar, es la posición económica del país frente al mundo. ¿Puede competir nuestra nación con una producción similar del mundo? ¿Qué hace diferente el proceso de producción mexicano con el de alguna otra nación? ¿Se refleja en ventajas o desventajas?</p> <p>META 3: Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y</p>
--	---

	<p>ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.</p> <p>Profundiza en el conocimiento de la sociedad en que vive así como de la sociedad mexicana en general. Logra comparar las diversas producciones del país, las ventajas y desventajas entre sectores, pero también las referentes a la tecnología y la mano de obra.</p> <p>El matiz, o especial atención que conlleva a esta meta es comprender el proceso de distribución de la riqueza, la cual se genera a partir de las remuneraciones que se realizan sobre los factores de producción. Esto obedece al lugar que se ocupa en los procesos productivos y distributivos: como trabajador o como dueño. Las proporciones de distribución resultan ser inequitativas. Por tanto, resulta válido preguntarse ¿Por qué el Estado Mexicano destina recursos económicos como apoyos monetarios (becas, pensiones) y en especie (despensas)? Los programas de asistencia social a cargo del Estado tienen como finalidad reducir la desigualdad e inequidad sociales.</p> <p>Como actividad a realizar se sugiere investigar los salarios mínimos, además de los costos de los arrendamientos de diversas propiedades así como los intereses que se cobran cuando se pide un préstamo, o las ganancias o utilidades de alguna empresa.</p>
<p>LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD.</p> <p>Subcategorías: familia, clases y grupos sociales, papel social, comunidad, instituciones, interculturalidad.</p>	<p>META 1: Identifica las estructuras sociales para explicar cómo se organizan las sociedades.</p> <p>Esto se puede lograr del análisis de las estructuras en las que los estudiantes y docentes participan, por ejemplo al interior de su familia, escuela, o bien los tres niveles de gobierno, sindicatos, regiones del país, organizaciones sociales de productores, de empresarios, de algún interés específico.</p> <p>También se sugiere analizar como la propia familia, pertenece a diferentes grupos sociales, y a una clase social, los papeles o roles sociales que se cumplen en ella, y la</p>

	<p>manera cómo ésta se vincula o relaciona con las instituciones sean educativas, de administración pública, de salud, económicas y financieras, incluso con culturas o grupos étnicos distintos a nuestro grupo social.</p> <p>META 2: Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.</p> <p>Se sugiere que nuestros estudiantes observen, e identifiquen la relación laboral empresa trabajador; relación política del ciudadano con representantes en el gobierno, en el Congreso, en el poder judicial, entre otros.</p> <p>También es posible el vínculo con instituciones y el entorno mediante el análisis de su ingreso al nivel medio superior, la beca educativa que el estudiantado recibe, o cuando existe un proceso electoral con la movilización de recursos, personas, propaganda y la generación de diversos discursos sobre las necesidades y problemáticas de su comunidad.</p> <p>META 3: Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.</p> <p>Identifica de su entorno escolar, así como de su comunidad o contexto, qué situaciones pueden cambiarse o resolverse, además señala en cuáles puede participar bajo su rol de joven y estudiante. El planteamiento de proyectos que tiendan a sugerir alternativas para el alivio de determinadas situaciones resultará clave.</p>
<p>NORMAS SOCIALES Y JURÍDICAS.</p> <p>Subcategorías: movimientos y transformaciones sociales,</p>	<p>META 1: Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en diversas situaciones y contextos para explicar sus implicaciones e impactos en la sociedad.</p> <p>Para llegar a ello, se considera importante, que los alumnos logren diferenciar las normas sociales de las jurídicas. Es necesario que ubiquen situaciones de la vida cotidiana, donde se observe la aplicación de alguna norma jurídica,</p>

<p>responsabilidad ciudadana y convivencia, derechos humanos, diversidad étnica, social y sexogenérica además del género.</p>	<p>por ejemplo pueden responder: ¿Qué pasa si hay un incidente de tránsito que provoca daños a las personas y al entorno? ¿Qué pasa si tiramos basura en la calle o se sustraen objetos valiosos de las escuelas o iglesias o cualquier propiedad privada? ¿Por qué existen sanciones cuando se hace grafiti?</p> <p>Comenten algunas de las incluso las normas sociales en tu propia casa, esto último permitirá que el estudiante identifique el mundo normativo en su contexto. Otro ejemplo puede ser alusión al reglamento escolar, o el de alguna biblioteca o parque público etc.</p> <p>También se sugiere al docente partir de alguna norma constitucional, e irla descomponiendo en otras, para que pueda dar lugar a marcos normativos específicos, e incluso normas sociales. Por ejemplo: el artículo 123 constitucional referente al derecho laboral, de éste se desprenderán otras normas jurídicas, que reglamenten las condiciones laborales, horarios, salarios, uniformes, seguridad social servicio médico y vivienda, prestaciones como el aguinaldo, vacaciones e incluso las indemnizaciones. ¿Cuál sería la norma social para el trabajo?</p> <p>META 2: Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.</p> <p>Se sugiere que nuestros estudiantes observen, e identifiquen la relación laboral empresa trabajador; relación política del ciudadano con representantes en el gobierno, en el Congreso, en el poder judicial, entre otros.</p> <p>También es posible el vínculo con instituciones y el entorno mediante el análisis de su ingreso al nivel medio superior, la beca educativa que el estudiantado recibe, o cuando existe un proceso electoral con la movilización de recursos, personas, propaganda y la generación de diversos discursos sobre las necesidades y problemáticas de su comunidad.</p> <p>META 3: Explica los cambios y transformaciones sociales,</p>
---	---

	<p>y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.</p> <p>Explica las normas sociales que han cambiado en su contexto y las circunstancias por las cuales ha sucedido esto. Señala, y analiza alguna norma jurídica que ha sufrido cambios, o bien, puede ser una nueva, que ha impactado en su contexto, incluso que pueda tener incidencia en su propia vida. ¿Cómo comprender las leyes a favor del género? ¿Por qué crees que se ha reglamentando en torno a este tema?</p> <p>La iniciativa ciudadana ha actuado en muchos casos para alcanzar el bienestar común. Será importante que puedan revisarse algunas de las causas multifactoriales de las manifestaciones sociales que propician el cambio o surgimiento de las normas jurídicas.</p>
<p>EL ESTADO</p> <p>Subcategorías: autoridad-poder, gobierno y formas de democracia: representación- participación población, territorio y soberanía, regulador y seguridad pública, garante propiedad privada, ciudadanía.</p>	<p>META 1: Explica las funciones del Estado y sus instituciones para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.</p> <p>Esta meta puede alcanzarse, mediante preguntas detonadoras y situadas para que el estudiante observe, y desde su experiencia, contraste con lo solicitado. ¿Cuál es la diferencia entre lo público y lo privado? ¿Lo público es del Estado? ¿Quiénes somos el Estado? ¿Conoces quién representa al Estado en el lugar dónde vives? ¿Qué instituciones conoces que formen parte del Estado? ¿La escuela en la que estudias formas parte del Estado? ¿Los parques públicos, las carreteras y caminos, el sector salud, formarán parte del Estado?</p> <p>Si hubiese un problema de escasez de agua o bien de inundaciones, primero debemos considerar ¿es un problema público o privado? ¿Cómo consideran que se pudiera solucionar? ¿A qué instituciones se debe acudir y por qué?</p> <p>Por otra parte, también es posible reflexionar en base a los derechos de los niños y adolescentes, o bien los derechos</p>

	<p>humanos, para lo cual es válido el preguntarse: ¿Tú como joven conoces tus derechos? ¿Cómo los puedes hacer valer? ¿Quién deben garantizarlos desde el punto de vista jurídico e institucional? ¿Sabes a dónde acudir?</p> <p>META 2: Analiza la articulación del Estado con la sociedad y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.</p> <p>Para ello es importante que conozca los diferentes programas de política pública o acciones del Estado, pueden ser en materia social con énfasis en la educación, salud, cultura etc. También el preguntarse, ¿El que puedas tener una identificación oficial con fotografía como lo es el INE o tu CURP es una vinculación del Estado en tú vida? ¿Por qué?</p>
<p>RELACIONES DE PODER: Subcategorías: control económico-político, sistema, instituciones políticas y democracia, partidos, grupos y opinión pública, relaciones internacionales.</p>	<p>META 1: Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, para explicar las dinámicas de poder y sus implicaciones en su sociedad.</p> <p>El docente podrá guiarse a través de las siguientes preguntas, que le permitan identificar al estudiantado las relaciones de poder de su cotidianidad. ¿Identificas en tú casa quién o quiénes son la autoridad y por qué? ¿Quién ejerce la autoridad y poder en la escuela, entre compañeros, entre hermanos, entre grupos, en tu calle, en los mercados y en la comunidad? ¿Será posible que existan relaciones de poder en el ámbito económico, si es así como sería? Den ejemplos y generen discusión. ¿Existen las relaciones de poder entre países? Te has preguntado ¿Por qué esto es así?</p> <p>META 2: Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.</p> <p>Al reconocer y ubicar las relaciones de poder, así como su dinámica, se puede cuestionar ¿Cómo pueden cambiar</p>

	<p>éstas en las distintas dimensiones sociales?</p> <p>Estas relaciones de poder ¿cómo afectan o benefician a la vida del estudiante, de su familia, su comunidad y país?</p>
--	---

4.2 Progresión en el aprendizaje.

Las mejoras en la formación docente, la evaluación integral y el contenido del nuevo MCCEMS deben estar respaldados por el conocimiento previo de las y los docentes, buscar reducir las barreras y acelerar la innovación en la educación, guiar la implementación e integración de las diferentes partes interesadas que resultan en una educación de las ciencias sociales de alta calidad, que aborda equidad y acceso para todas todos los estudiantes, razón por la cual se unifica el tratamiento de las ciencias sociales a todos los subsistemas de la EMS en el país, sin hacer distinción de las modalidades del bachillerato general o tecnológico y de formación para el trabajo.

Razón por la cual, el diseño de la estrategia de aprendizaje que a continuación se muestra, integra de las problemáticas centrales, así como los conceptos transversales y relaciones de las más simples a lo más complejas, las cuales están construidas desde la interdisciplina, y, contemplan cuando sea posible la transversalidad. El objetivo o propósito que plantea la progresión será la meta de aprendizaje.

Esta integración del saber y del aprendizaje sustantivo, considera de 14 a 16 progresiones por semestre, que se revisarán a lo largo del semestre.

4.2.1 Ciencias Sociales I

Dado que el objeto de estudio planteado es *la sociedad*, su organización y funcionamiento, es necesario relacionar y/o articular las categorías anteriormente definidas para la integración del conocimiento multidisciplinario del área, y, generar una visión integral y sistémica de las diversas problemáticas o situaciones sociales. Se pretende de tal forma, que el estudiante en sus diversos contextos observe, identifique, defina, comprenda y utilice, los diversos elementos que configuran cada una de las categorías, para posibilitar la interpretación y reflexión de su realidad social, y que le permitan responderse y

saber ¿Dónde están ubicados al día de hoy como sujetos y seres interdependientes?, y ¿Cuáles son las disciplinas de las ciencias sociales?

Otro de los elementos que resulta importante fomentar, es la idea sobre la existencia de profesionales y/o técnicos que se ocupan de operar los temas y problemas de la sociedad, y que él estudiante puede ser uno de ellos en el futuro. Con marco de referencia en el MCCEMS, la escuela se asume como abierta y orientadora; en este sentido, se les presenta a las y los estudiantes, para qué sirve el conocimiento, relacionándolo con las profesiones y sus distintos perfiles. Proporcionando de tal forma un abanico de posibilidades y conocimiento sobre la diversidad del ejercicio profesional en las ciencias sociales como son los economistas, los sociólogos, los administradores públicos, los especialistas en políticas públicas, en población, marcos normativos, geógrafos, relaciones internacionales, en mercados entre otros. El estudiantado ve la utilidad práctica de los saberes de las ciencias sociales en la sociedad.

Temáticas abordar que coadyuvan al a las metas de aprendizaje de las problemáticas centrales.

- a. El papel y significado de la producción-distribución en la satisfacción de las necesidades.
- b. Elementos necesarios para alcanzar el bienestar y el desarrollo.
- c. La organización de la sociedad, su relación con el aparato productivo, distributivo y el desarrollo.
- d. Las normas sociales y jurídicas, como elementos necesarios para la convivencia, el funcionamiento y estabilidad de la organización social, permitiendo con ello la continuidad de la producción y distribución.
- e. El Estado: funciones y atribuciones.
- f. Las relaciones de poder: dominantes y subordinadas

En el presente semestre se propone que el estudiante alcance las siguientes metas:

<i>El bienestar y la satisfacción de las necesidades</i>	<i>La organización de la sociedad</i>	<i>Las normas sociales y jurídicas</i>	<i>El Estado</i>	<i>Relaciones de poder</i>
META 1: Identifica los elementos que inciden en los procesos de	META 1: Identifica las estructuras sociales para explicar cómo	META 1: Comprende las funciones de las normas sociales y	META 1: Explica las funciones del Estado y sus instituciones	META 1 Identifica las relaciones de poder

<p>producción y distribución para comprender la satisfacción de las necesidades y el origen de las desigualdades.</p> <p>META 2: Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.</p>	<p>se organizan las sociedades.</p> <p>META 2: Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno</p>	<p>jurídicas en diversas situaciones y contextos para explicar sus implicaciones e impactos en la sociedad.</p> <p>META 2: Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.</p>	<p>para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.</p>	<p>formales e informales que se desarrollan en su contexto, para explicar las dinámicas de poder y sus implicaciones en su sociedad.</p>
--	---	---	---	--

A continuación se presentan las progresiones contextualizadas cuyos ejes son las problemáticas centrales, que se apoyan en los conceptos transversales (categorías y subcategoría).

1. Define los elementos que integran la *organización de la sociedad*: familia (nuclear, extensa, homoparental) clases y grupos sociales, papel social, comunidad, instituciones e interculturalidad, así como la función que tienen al interior de la misma, y, las interrelaciones a que se da lugar entre estos elementos para explicar cómo se organizan las sociedades y a la vez se identifique como individuo en constante interacción con las diversas colectividades.
2. Aplica los elementos de *la organización de la sociedad* para ubicarse al interior de la misma como un sujeto social, que a la vez es parte de una colectividad. ¿Qué lugar ocupas en tu familia? ¿Ubicas tus roles sociales así como el de los integrantes de tu familia? Se relacionan con grupos

sociales ¿cuáles?, que instituciones hay en tu comunidad? ¿Qué los identifica como parte de esa comunidad?

3. Investiga el significado de ciudadano, características, derechos y obligaciones. Cuestiona si es considerada o considerado como ciudadano, así como el resto de sus compañeras y compañeros, y los integrantes de su familia. Establece y contrasta la relación existente entre el concepto de ciudadano y las garantías individuales. ¿Qué implica ser ciudadano y tener garantías individuales? ¿Cómo caracterizas la vida de las sociedades actuales? ¿Por qué tenemos problemas de pobreza, desigualdades, hambre o discriminación? ¿Qué pasa con las garantías individuales y la ciudadanía?
4. Reconoce sus necesidades materiales (vitales y no vitales) personales, familiares y de su comunidad para comprender y explicar la forma en que son *satisfechas*. ¿Cómo satisfaces tus necesidades? ¿Quiénes las cubren? ¿Cuál es la relación entre las garantías individuales y la satisfacción de las necesidades?

El ser humano como organismo vivo, tiene la necesidad de comer, vestir, tener un techo, atención médica, educación, entre otros, para lo cual, cada vez las familias requieren de más de un ingreso para poder satisfacer dichas necesidades materiales (vitales y no vitales) a través de la producción de alimentos, productos diversos y servicios. Y a partir de estos elementos, cobra importancia el preguntarnos, ¿qué pasa con el tiempo de ocio? ¿quiénes lo tienen y por qué?

5. Investiga, explica y compara la transición de la sociedad primitiva a la sociedad moderna, para comprender que la organización de la sociedad primitiva giraba en torno a la religión, en cambio la organización de la sociedad moderna responde a la dinámica de producción. Es relevante que el estudiante considere esta transición para que sea capaz de reconocer la evolución de la sociedad y sea capaz de definir e identificar los *procesos de producción* (¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿cuánto producir?), y sus factores (tierra y recursos naturales, mano de obra, capital- maquinaria, equipo (tecnología) y organización), incluido en este proceso la relación que se establece con la naturaleza. así como el proceso de *distribución y consumo* (¿para quién producir?), para comprender y explicar cómo se satisfacen las necesidades en la comunidad, región, país y mundo. La manera en que se produce en las sociedades actuales, ¿Qué tipo de relación se establece con la naturaleza? ¿Cuáles son las características e impactos que reviste esta forma de producir?, También, resulta importante que el estudiantado reconozca ¿Qué lugar ocupa su familia, comunidad, país en el proceso de

producción y distribución? ¿Tú y tú familia, que consumen? ¿Sabes de dónde proviene lo que consumes? ¿Cómo llegan esos productos que consumen a tu casa? ¿Hay otros productos que no consumes? ¿Por qué? Es importante hacer mención, que los consumidores, no sólo son las personas o las familias. También son consumidores el gobierno, las empresas, las organizaciones sociales etc.

6. Pregunta e investiga sobre los elementos que determinan e influyen *la distribución* para aproximar una respuesta sobre el origen de las desigualdades. ¿Cómo distribuir la producción, en qué proporción y bajo qué justificación? ¿Quiénes podrán consumir la producción: sólo quiénes participan en el proceso de producción? ¿Qué pasa con aquellos seres humanos que por alguna circunstancia han sido excluidos de los procesos de producción y distribución? ¿Cómo pueden ellos participar de esta distribución? ¿Cuál es la relación que se puede establecer entre producción y distribución con las garantías individuales y la ciudadanía?
7. Relaciona los diversos elementos de la *organización de la sociedad* con el aparato *productivo y distributivo*, para poder explicar su realidad económica, ambiental y social. Al distinguir y relacionar los diversos elementos de la organización de la sociedad con los procesos productivo y distributivo, le permite ubicar el lugar que ocupan en dichos procesos tanto las familias, los grupos y clases, la comunidad, las instituciones, la ideología e incluso la interculturalidad. ¿Cómo participan las familias en los procesos productivos y distributivos? ¿Qué grupos u organizaciones conoces que se vinculan a los procesos productivos y/o distributivos? ¿Qué son los sindicatos y quiénes lo integran?
¿Qué piensa la comunidad o la sociedad respecto a lo que se produce en su contexto? ¿Se identifican con la producción y la promueven? ¿Qué instituciones impulsan o limitan los procesos productivos y/o distributivos? ¿Las diferencias culturales, la diversidad étnica-social-sexogenérica y el género, resultan ser limitantes de los procesos de producción y/o distribución de nuestras sociedades?
8. Observa, compara y reflexiona respecto a las diferentes *combinaciones* existentes entre los *factores de producción* (tierra, trabajo, capital y organización), para explicar el origen de las desigualdades entre los productores.

Dependiendo de la forma en que se produzca, se determina la producción, y es posible observar no sólo una diversidad en las formas de producción, sino también diferencias significativas. No es lo mismo producir con una tecnología de punta que con una tecnología de mediano alcance, o rústica. La capacidad de producción también determina el tamaño de la empresa productora: familiar-micro, pequeña,

mediana, gran empresa o incluso transnacional. La producción se puede realizar de forma colectiva-comunitaria, de forma pública por parte del Estado o bien por parte de los particulares. ¿Qué se produce en tu contexto inmediato? ¿Sabes cómo lo producen y cuánto producen? ¿Qué tipo de técnicas o tecnología se utiliza para ello? ¿Las producciones son pequeñas o grandes? ¿Existen organizaciones o grupos de productores? ¿Qué diferencias observas entre productos similares se produce en tú localidad con respecto a lo que viene de afuera? ¿Cómo incide la producción de tu comunidad sobre la organización de la sociedad?

9. Investiga las teorías sobre el origen del Estado (Rousseau, Hobbes y Locke), así como el surgimiento de los acuerdos fundacionales y Congresos Constituyentes (los cuales son vigentes hasta nuestros días), para explicar la necesidad de esas instituciones rectoras de la vida social ante la complejidad de la sociedad y las desigualdades.

El Estado cuida el interés social. El Estado-Nación es una sociedad organizada territorialmente. Tal sociedad es compleja en su doble naturaleza, en la que no solamente hay que oponer sino también asociar fundamentalmente la noción de *Gemeinschaft*, o “comunidad”, y la de *Gesellschaft*, o “sociedad”. La Nación es una sociedad en sus relaciones de interés, de competencias, rivalidades, ambiciones, conflictos sociales y políticos. Pero es igualmente una comunidad identitaria, una comunidad de actitudes y una comunidad de reacciones frente a lo extranjero y sobre todo frente a lo enemigo.⁵³ ¿El Estado es sinónimo de lo público? ¿Por qué? ¿El Estado a su vez garantiza lo privado? ¿El Estado otorga la ciudadanía y las garantías individuales?

10. Caracteriza diferentes tipos de Estado en función de su organización política y/o económica, territorial y por sistema de gobierno, para identificar, explicar su realidad presente y de trayectoria histórica en su contexto; y a partir de ello poder definir las funciones del Estado y algunas de sus instituciones, para identificar la articulación que tiene con la organización de la sociedad (familia, clases y grupos sociales, papel social, comunidad, instituciones e interculturalidad) así como con el bienestar y la satisfacción de las necesidades. Comprende la importancia del municipio como forma de organización territorial y administrativa del Estado. ¿Qué características identificas del Estado mexicano? ¿Cómo lo clasificarías de acuerdo a su organización política y/o económica,

⁵³ Morín, Edgar (2000), *La mente bien ordenada*, Siglo, XXI.

territorial y sistema de gobierno? ¿A qué municipio pertenece tu comunidad, y cómo se encuentra éste organizado? ¿Reconoces las instituciones municipales del lugar dónde vives?

La apuesta actual para que las sociedades puedan transitar hacia el bienestar, requiere de un funcionamiento óptimo y de calidad por parte del Estado. Las normas sean sociales o jurídicas acompañan en este proceso de funcionamiento y regulación que ejerce el Estado en la sociedad. ¿Conoces quién representa al Estado en el lugar dónde vives? ¿Qué instituciones conoces que formen parte del Estado?

11. Comprende las diferencias entre normas sociales de convivencia (se evidencia a su vez elementos de la ética colaborativa y solidaria) y las normas jurídicas para identificar la función social que desempeñan al interior de la vida social. ¿Qué objetivos persiguen las normas sociales y jurídicas? ¿En qué ámbitos se dan las normas jurídicas a diferencia de las sociales? ¿Y las sociales en qué ámbitos surgen? ¿Las normas sociales pueden transitar para transformarse en una norma jurídica? ¿Conoces la Constitución mexicana? ¿Las garantías individuales qué tipo de normas son? ¿Qué tipo de normas encuentras en su interior: normas sociales o jurídicas? Se sugiere que el docente tome cualquier artículo de la Carta Magna, se lea y analice, para señalar que es posible descomponerlo en otra serie de reglas jurídicas que regulan diversos aspectos de la vida social, como la educación, el trabajo, la propiedad, los recursos naturales entre otros, según el artículo que haya tomado. También será posible revisar a manera de ejemplo, la relación empresa-trabajador, en la cual se analice la ley laboral, luego, la misión, la visión y los valores de la empresa; contratos laborales, finalmente reglamentación por área de desempeño. Otro elemento que es posible plantear es la cuestión de la regulación de las redes sociales. Sí existe una regulación, pensando en las políticas de Facebook (Meta), y si lo vemos en un nivel más concreto, tenemos las normas del grupo de Facebook o bien de una página de Facebook

De acuerdo con lo ya revisado, en progresiones anteriores, pudiéramos explicar ¿Cuál es la relación de la norma social y jurídica con la satisfacción de las necesidades y el bienestar? ¿Las normas sociales y jurídicas de alguna forma pueden incidir para mejorar la producción, distribución y alcanzar el bienestar? ¿Cómo puedes explicarlo desde tu contexto?

12. Define las atribuciones económicas del Estado para comprender la redistribución de la riqueza (impuestos redistributivos): programas

sociales, inversiones públicas, salario mínimo, canasta básica, políticas de subsidios y/o precios entre otras. ¿Cuáles son las normas jurídicas que sustentan las atribuciones económicas del Estado? ¿Cómo relacionas la Reforma energética con las atribuciones económicas del Estado, el marco normativo y el bienestar?

¿La emisión del papel moneda (dinero), es sólo atribución del Estado, o existen particulares que lo emitan? ¿Tú que dinero utilizas? ¿Qué programas sociales han aplicado en tu comunidad? ¿Qué tipo de normas operan los programas sociales: jurídicas o sociales? ¿por qué? Se sugiere ejemplificar para sustentar la respuesta.

13. Analiza, reflexiona y asume una postura crítica frente a las tres formas de organización económica como son la economía de mercado, con injerencia mínima del Estado, la economía centralizada y planificada desde el Estado (socialismo) o la combinación entre el centralismo económico y libre el mercado que da lugar a una economía mixta. Estas tres formas de organización económica nos permiten cuestionar ¿Cuánto mercado y/o cuánto Estado?, pero lo más importante ¿Cuál de estas tres formas de organización económica posibilita una mejor posición de bienestar? ¿Cómo se caracteriza la ciudadanía en estas formas de organización económica, así como las garantías individuales?
14. Identifica en las diversas dimensiones sociales las relaciones de poder para comprender el rol y funcionamiento de las mismas al interior de la organización de la sociedad. ¿Identificas en tú casa quién o quiénes son la autoridad y por qué ejercen una relación de poder al interior de la familia? Las relaciones de poder, parten de un principio de autoridad, así como de una posición de control y/o dominación en diversos espacios como la escuela, la calle o barrio, los mercados. La relación de poder se puede hacer presente entre compañeros, hermanos, grupos, comunidades, países, entre otros. La relación de poder se constituye por la dominación y la subordinación. ¿En una discusión de pareja, discusión entre padres e hijos por liberar un permiso, entre un vendedor y un consumidor, para fijar el valor de un producto, etc. se hacen manifiestas relaciones de poder? ¿Las relaciones de poder son nocivas?
Ahora, reconoce el vínculo de las relaciones de poder de su contexto, con algunas normas sociales y jurídicas, para explicar las implicaciones e impactos que tienen en la sociedad, el Estado y la economía. ¿Cómo se viven a nivel macrosocial y micros social las relaciones de poder en tu comunidad? ¿Cómo actúa el marco normativo frente a estas relaciones

de poder? Utiliza a manera de ejemplo las garantías individuales que de alguna manera evitan las relaciones de poder entre los individuos.

15. Investiga y explica el significado de bienestar para comprenderlo como un elemento sistémico que involucra la interrelación con la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el Estado y las relaciones de poder. El bienestar se asocia con la calidad de vida. Estos dos elementos permiten reducir las desigualdades, partiendo de la idea de que el bienestar es el estar bien. La real academia de la lengua española, define al bienestar como el conjunto de las cosas necesarias para vivir bien, pretendiendo tener una vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad. ¿Qué se necesita desde la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas jurídicas y sociales, el Estado y las relaciones de poder para que los seres humanos accedan a las cosas necesarias para vivir bien?
16. Demuestra cómo la pobreza y el hambre son resultado de la forma en cómo se satisfacen las necesidades, las normas sociales y jurídicas que se promueven, ejecutan o se omiten, del desempeño e interés del Estado así como de las relaciones de poder, que dan origen a las desigualdades e inequidades económicas y sociales. ¿Cómo se produce y distribuye en el presente, que ha dado lugar a la exclusión de seres humanos del producto y riqueza generada? ¿Cuáles son los impactos sobre la organización de la sociedad? ¿Y los derechos humanos (marco jurídico) así como los valores universales (normas sociales) y la cultura de paz dónde quedan? ¿Existe alguna limitación u omisión del actuar del Estado, que ha permitido el crecimiento de la pobreza en las últimas décadas? ¿Cómo se reflejan las relaciones de poder ante esta problemática? ¿Quién se beneficia de esta situación? Ante esta circunstancia ¿cómo pautar la ruta hacia el bienestar?

4.2.2 Ciencias Sociales II

Para continuar con la integración del conocimiento interdisciplinario del área, y generar una visión integral, sistémica de la sociedad, y con ello comprender y explicar cómo funciona, se progresa en términos de la profundización y aplicación del conocimiento de las categorías del área. Se pretende de tal forma, que el estudiante en sus diversos contextos ya no sólo observe, identifique, defina o comprenda, sino que a su vez relacione, analice y explique, los diversos elementos que configuran cada una de las categorías, para posibilitar la interpretación y reflexión de su realidad social. Otro de los

elementos que resulta importante matizar, es la idea sobre la existencia de profesionales y/o técnicos (economistas, administradores, especialistas en políticas públicas, en mercados, sociólogos, demógrafos, abogados, internacionalistas, entre otros), que se ocupan de atender los temas y problemas de la sociedad, la intención es que él estudiante conozca el ejercicio profesional de las ciencias sociales y que le genere la inquietud o propósito de ser uno de ellos en el futuro.

Temáticas abordar que coadyuvan al a las metas de aprendizaje de las problemáticas centrales.

- a. Repercusiones económicas, sociales y medioambientales resultado de la forma de satisfacer las necesidades.
- b. Cambios en la organización de la sociedad, a partir de las transformaciones económicas, derivan en modificaciones en el marco normativo, el actuar del Estado, y las relaciones de poder.
- c. Las normas sociales y jurídicas: elementos que pautan los cambios de la dinámica social, económica, política y cultural.
- d. ¿Para qué el Estado en las sociedades del siglo XXI?
- e. Incidencia y significado de las relaciones de poder en las problemáticas de las diversas dimensiones sociales (mundial, nacional, regional y de la comunidad).

En el presente semestre se propone que el estudiante alcance las siguientes metas:

<i>El bienestar y la satisfacción de las necesidades</i>	<i>La organización de la sociedad</i>	<i>Las normas sociales y jurídicas</i>	<i>El Estado</i>	<i>Relaciones de poder</i>
META 2: Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las	META 2: Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con	META 2: Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	META 2: Analiza la articulación del Estado con la sociedad y las implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos	META 2: Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancia

<p>desigualdades e inequidades económicas y sociales.</p> <p>META 3: Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las desigualdades económicas en diversos contextos.</p>	<p>su entorno.</p> <p>META 3: Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.</p>	<p>META 3: Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.</p>	<p>contextos y circunstancias.</p>	<p>s.</p>
---	---	---	------------------------------------	-----------

A continuación se presentan las progresiones contextualizadas.

1. Clasifica, caracteriza y diferencia cuantitativa y cualitativamente las distintas actividades productivas en sectores económicos (primario, secundario y terciario, y la subdivisión de productos del campo y la ciudad) para ubicar la producción del país en regiones económicas así como las distintas formas de organización social que se generan a la luz de dichas actividades, por ejemplo sindicatos, cooperativas, asociaciones de productores, comerciantes, banqueros, entre otras. ¿Las diferencias que se generan por la producción de los diversos sectores económicos, puede generar desigualdades? ¿Qué tipo de actividad económica actualmente puede considerarse que es más rentable?
2. Investiga y compara las normas jurídicas que regulan la producción en términos sectoriales. ¿Qué leyes o marco normativo se debe cumplir por ejemplo en la producción del sector primario, a través de las actividades económicas como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la ganadería, o la extracción de recursos naturales como el petróleo y la minería? ¿El marco

jurídico establece regulaciones a la producción para evitar la degradación y sobreexplotación del medio ambiente? ¿Cómo es la regulación en el sector industrial y/o de servicios? ¿En tu comunidad que leyes rigen a la producción? ¿Serán iguales las leyes que norman la producción en los diversos países o incluso en los estados o municipios de nuestro país? ¿Hay marcos normativos universales en materia de producción y regulación medio ambiental? Respecto al esquema distributivo, ¿hay marcos jurídicos universales?

3. Identifica la existencia y calidad de los servicios (agua potable, luz, pavimentación, piso firme, teléfono, tv, acceso a la tecnología, vías de comunicación, servicios médicos y educativos) de su comunidad y/o contexto, región, país, para valorar cuantitativamente y cualitativamente el nivel de desarrollo de la comunidad así como el nivel de bienestar y calidad de vida de los individuos. ¿Cuál es la relación que se puede establecer con las normas sociales, jurídicas y los derechos humanos? ¿Si existen limitantes en el acceso a los servicios básicos de la comunidad, se puede hablar de una falta de bienestar? ¿Cómo se puede disminuir estas carencias? ¿Cuál es la relación entre derechos humanos y garantías individuales?
4. Investiga, comprende y explica la importancia del empleo en la sociedad, para valorar su impacto en la dinámica social. ¿Cuáles son tus aspiraciones como joven respecto al empleo? ¿Qué características tienen los empleos que se ofrecen en tu contexto? ¿Cumplen con tus expectativas?

El empleo desde el punto de vista económico y social, tiende a generar un efecto positivo y multiplicador en la sociedad. Las familias pueden obtener ingresos y realizar su consumo, logrando la satisfacción de las necesidades; y por otro lado las empresas pueden vender sus mercancías, convirtiéndose de tal suerte en un círculo virtuoso con beneficios en la organización de la sociedad. El empleo tiende a disminuir las desigualdades. Sin embargo, la tendencia de los últimos años, las formas de contratación y los tipos de empleo han cambiado. Hoy se puede hablar de precariedad laboral bajo la forma del outsourcing; lo que nos remite a cuestionar ¿esta variante del empleo, es capaz de generar el círculo virtuoso que requiere la sociedad para alcanzar el bienestar? ¿Cuáles son las normas sociales y jurídicas que protegen al empleo y por tanto al trabajador? ¿Se pueden identificar relaciones de poder asociadas al empleo?

5. Observa, distingue, compara y ubica el nivel de empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas del país, para inferir tanto los círculos virtuosos como los viciosos, estableciendo la relación causa- efecto para explicar las desigualdades y pobreza del país a partir de esta variable. Identifica al empleo informal como una variable del empleo, establece la distinción con empleo formal para comprender las implicaciones e impactos económicos y sociales entre estas dos formas de empleo. ¿Cuál es la política pública que ha implementado el Estado mexicano para disminuir el desempleo y empleo informal? ¿Cuál de los sectores económicos ha priorizado el Estado mexicano para fomentar el empleo? ¿En qué sector económico se ubica tu comunidad y cómo se encuentra respecto al empleo y/o desempleo? ¿Qué consecuencias has observado a partir del empleo formal o informal o bien del desempleo que experimenta tu comunidad? De acuerdo a la estructura social, ¿cuáles son los grupos sociales más afectados por la informalidad y el desempleo? ¿El empleo informal acarrea un problema social? ¿El empleo informal es un resultado multifactorial? ¿Cuál es la percepción social del empleo informal?
6. Identifica el papel económico distributivo y redistributivo del sistema bancario, así como de transacciones financieras en la sociedad que tienen lugar, en el mundo de los negocios, los pagos de diferentes programas sociales, cajas de ahorro, los préstamos a familias, empresas y gobierno, los pagos de servicios diversos, las compras a crédito así como el cobro del dinero que envían los migrantes a sus familias entre otros, para comprender la importancia de estos elementos que forman parte de la distribución y del sector servicios dentro de la organización de la sociedad. Las instituciones bancarias y otras entidades financieras, resultan ser los agentes económicos que en la sociedad actual manejan el dinero de la población, las empresas y del Estado, por lo cual sus funciones y articulación con la economía y la sociedad ha cobrado una importancia significativa. ¿Conoces, cuál es el banco del Estado? El gobierno mexicano también tiene instituciones bancarias, ¿cuáles conoces? ¿Existen normas sociales o jurídicas que guíen el actuar de las entidades financieras? ¿Cuál es el lugar que ocupan estas instituciones al interior de la organización de la sociedad? ¿Las entidades financieras establecen relaciones de poder hacia la sociedad, los individuos y el Estado? ¿Los empleados formales e informales tienen acceso al sistema bancario y financiero? ¿Y los desempleados, que alternativas tienen?
- 7 - 8. Establece una diferenciación y comparación entre países ricos y pobres, utilizando los elementos que integran las categorías de las ciencias sociales: *el bienestar y la satisfacción de las necesidades*

(producción y distribución de la riqueza, el desarrollo así como la relación con el medio ambiente, además de los indicadores de calidad de vida), *la organización de la sociedad* (familia, clases y grupos sociales, papel social, instituciones y la interculturalidad) *normas jurídicas y sociales* (movimientos y transformaciones sociales, la responsabilidad ciudadana y convivencia, derechos humanos, diversidad étnico, social y sexogenérica, cultura además del género), *el Estado* (autoridad-poder, gobiernos y formas de democracia: representación-participación, población, territorio y soberanía, regulador y seguridad pública, garante de propiedad privada y ciudadanía) y las *relaciones de poder* (control económico-político, sistemas, instituciones políticas y democracia, partidos, grupos y opinión pública además de las relaciones internacionales); para caracterizar y explicar las desigualdades e inequidades económicas-sociales, en los dos tipos de países. ¿Nuestro país qué características reviste para ser clasificado como desarrollado o de poco desarrollado? ¿En los países con menor grado de desarrollo qué lugar ocupan las necesidades afectivas, el género, la violencia económica y el bienestar, en la dimensión individual y colectiva?

9. Analiza diversas situaciones presentes y pasadas donde se ha puesto de manifiesto las relaciones de poder entre las naciones, para comprender las relaciones internacionales, el nivel de desarrollo y subordinación existente entre países. ¿Cuál es la política exterior del Estado mexicano? ¿Cuál es la interpretación que nos refiere la siguiente cita: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. El docente puede abordar ejemplos de invasiones e intervenciones que ha sido sujeto el país y otras naciones, por la disputa, posesión y extracción de recursos naturales, deudas externas, daños realizados por multinacionales, etc.
10. Investiga los diferentes cambios institucionales y normativos a partir de las transformaciones sociales y del Estado, para comprender que la sociedad es un ente con vida y movimiento, es decir dinámico y no estático. Muchas de estas transformaciones se gestan a partir de contradicciones que afectan a los individuos o grupos sociales, quienes se organizan y luchan para su reconocimiento social, y jurídico, reivindicando sus derechos humanos. Estos movimientos modifican la estructura social y con ello su organización, incluso dan pie a la aparición de nuevos elementos, o con diferencias significativas a los ya existentes, por ejemplo la familia, y sus variantes. De tal forma que es posible

comprender e incluir por ejemplo: la diversidad étnica y social, la diversidad sexogenérica, el género, la ley del aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros. ¿Qué otros ejemplos conoces? ¿Cómo reacciona la norma social ante ello? ¿Cómo se relacionan con el Estado? ¿Cómo se manifiestan en estos movimientos las relaciones de poder y el aparato productivo?

11. Distingue, opina y debate respecto a las diversas culturas juveniles de las sociedades actuales para identificarse como parte de un grupo social y promover acciones que tiendan a integrar y actuar a favor de la comunidad. Bajo la lógica de la participación y responsabilidad ciudadana, pero a la vez buscando que deje a un lado la indiferencia por su sociedad, resulta fundamental escuchar y reflexionar entorno a sus inquietudes y preocupaciones, por ello las iniciativas que puedan surgir y el encauce propositivo de las mismas, pautan la integración y la transformación social. ¿Cómo puedes involucrarte o integrarte en tu comunidad? ¿Cómo actúas a partir de esta integración a favor de tu centro escolar o comunidad? ¿Cómo joven cómo te relacionas con la naturaleza, imitamos el actuar de las generaciones adultas?
12. Reconoce la diversidad de los pueblos indígenas del país, así como de los pueblos afroamericanos para valorar sus diversas aportaciones a la sociedad; además de identificar y explicar los elementos que históricamente han contribuido para la exclusión, inequidad y desigualdad social que padecen la mayoría de estos grupos sociales. A su vez, identifica la relación hombre-naturaleza de los pueblos indígenas y afroamericanos, para contrastar con la relación actual de las sociedades de libre mercado.
13. Identifica, distingue, investiga y valora las costumbres y tradiciones de las diferentes comunidades, para explicar cómo influyen éstas en su organización social, normas y relaciones de poder, y a la vez determinan la forma en cómo son satisfechas las necesidades tanto materiales como afectivas. Las costumbres y tradiciones ejercen una influencia sobre toda la estructura social, permean el comportamiento de la comunidad en diversos órdenes, la ideología, la identidad colectiva que se mantiene al interior es tan fuerte, que marca formas de producción y distribución, incluso se incorporan algunos de elementos en el marco jurídico. Vale la pena reflexionar y cuestionar en torno a la pertinencia de algunas costumbres o tradiciones de comunidades étnicas cuya existencia resultan contradictorias a lo establecido en la CNDH o lo expuesto en los Derechos Humanos. ¿Algunas prácticas transgreden los derechos del individuo? Si es así, ¿Cómo compaginar el deber del Estado (ser garante

- de los derechos de cada uno de los ciudadanos) y el respeto de las costumbres de la comunidad? ¿Qué ejemplos o experiencias conoces? ¿Tú comunidad que costumbres y tradiciones tiene? ¿Cómo se organiza la sociedad alrededor de esa tradición o costumbre? ¿Cómo se influyen las normas, la producción o la relación que se establece con el Estado?
14. Reconoce los problemas que aquejan a su comunidad, por lo que pone en cuestión la forma de satisfacer las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el desempeño y papel del Estado, y las relaciones de poder, para asumir una postura crítica y sugerir elementos de cambio para mejorar su comunidad. ¿Cómo te gustaría que fuera tu comunidad? ¿Qué limitantes encuentras para que esto suceda? ¿Qué se debería hacer para llegar a cumplir el ideal de tu comunidad? ¿Cómo te ayudan los conceptos transversales para mejorar tú comunidad?
 15. Analiza los procesos electorales del país para comprender y explicar la democracia, así como la actuación de los partidos políticos y la sociedad. ¿Conoces cómo se organizan las elecciones? ¿Qué instituciones intervienen? ¿Cómo se financian? ¿Qué normas sociales y jurídicas deben seguirse? ¿Cualquier individuo está capacitado para representar a la ciudadanía? ¿El derecho al voto es ejercido por la ciudadanía por las razones debidas? ¿El Estado cómo participa? ¿Cómo se expresan las relaciones de poder en los procesos electorales? ¿Tú familia participa en dichos procesos? ¿Cómo se vive en tu comunidad los procesos electorales?
 16. Comprende el significado de alternancia en el poder, y lo utiliza para explicar los cambios políticos y sociales que se han vivido en su comunidad, identificando los cambios existentes en autoridades después de las elecciones. A su vez, observa, reconoce, identifica, compara y reflexiona en torno a los procesos de democracia y participación, para valorar su funcionamiento y comprender que éstos pueden ser instrumento para transformar su entorno, impulsando así la responsabilidad ciudadana. Impulsa y promueve la cultura de paz para la resolución de conflictos en su contexto inmediato entre los diversos grupos que integran la organización de la sociedad.
Inculcar la idea de la transformación social, así como de agente de cambio, debe partir de los mecanismos de participación, del conocimiento de la organización de la sociedad, pero también de las instituciones y de las normas tanto jurídicas como sociales ¿Qué ha pasado en tu realidad? ¿Qué pasó con los partidos políticos? ¿Siguen gobernando los mismos partidos y sus personajes? ¿Cambiaron? ¿Se ha favorecido con el cambio a tu comunidad y/o región? ¿Cómo puede la

sociedad civil resolver algunas de las situaciones o problemáticas que aquejan a su comunidad?

4.2.3 Ciencias Sociales III

Para continuar con la integración del conocimiento multidisciplinario del área, y generar una visión integral, sistémica de la sociedad, y con ello comprender y explicar cómo funciona, se progresa en términos de la profundización y aplicación del conocimiento de las categorías del área. Se pretende de tal forma, que el estudiante en sus diversos contextos ya no sólo observe, identifique, defina ó comprenda, sino que a su vez relacione, analice, demuestre y explique, los diversos elementos que configuran cada una de las categorías, para posibilitar la interpretación y reflexión de su realidad social. Otro de los elementos que resulta importante matizar, es la idea sobre la existencia de profesionales y/o técnicos (economistas, administradores, especialistas en políticas públicas, en mercados, sociólogos, demógrafos, abogados, internacionalistas, entre otros), que se ocupan de atender los temas y problemas de la sociedad, la intención es que él estudiante conozca el ejercicio profesional de las ciencias sociales y que le genere la inquietud o propósito de ser uno de ellos en el futuro.

Temáticas abordar que coadyuvan al a las metas de aprendizaje de las problemáticas centrales.

1. Problemáticas económicas y sociales de las sociedades del presente.
2. Cambios y transformaciones en la organización de la sociedad, producto de los problemas económicos y sociales.
3. Las normas sociales y jurídicas: elementos que pautan los cambios de la dinámica social, económica, política y cultural.
4. ¿Para qué el Estado en las sociedades del siglo XXI?
5. Las relaciones de poder en las problemáticas en el siglo XXI.

En el presente semestre se propone que el estudiante alcance las siguientes metas:

<i>El bienestar y la satisfacción de las necesidades</i>	<i>La organización de la sociedad</i>	<i>Las normas sociales y jurídicas</i>	<i>El Estado</i>	<i>Relaciones de poder</i>
META 3: Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las desigualdades económicas en diversos contextos.	META 3: Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.	META 3: Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	META 2: Analiza la articulación del Estado con la sociedad y las implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	META 2: Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

A continuación se presentan las progresiones contextualizadas.

1. Identifica y caracteriza los principales elementos del denominado Estado del bienestar para comprender la política económica, la organización de la sociedad, el marco normativo, las instituciones y el papel del Estado, así como las relaciones de poder que estuvieron vigentes desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década de los años ochenta. Durante el Estado del bienestar, sería interesante que te preguntaras, qué se producía en tu contexto? ¿Hoy se continúa produciendo lo mismo? ¿Cómo vivía tu familia? ¿Qué sucedió con estas instituciones y centros? ¿Hubo cambios importantes en tu familia de un modelo económico a otro? ¿Cuál era la política ambiental y el cuidado o relación que se generaba respecto al medio ambiente? Reconocerá en su contexto elementos e instituciones del Estado del bienestar. Por ejemplo, investiga desde cuándo existen las

escuelas públicas de tu comunidad, instituciones de salud, además de observar la inversión pública que se realizó en el pasado como puentes, carreteras, presas, sistemas de riego, cooperativas diversas, bancos de desarrollo, fraccionamientos de interés social entre otros.

2. Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. ¿Hasta dónde este Estado resulta responsable en la profundización y origen de las desigualdades e inequidades económicas. del país? El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etc. ¿Qué elementos hay que fortalecer para apreciar una correcta actuación del Estado? ¿Cuál es la importancia y papel que cumple el municipio?
3. Compara, contrasta y asume una postura crítica respecto los elementos que sustentan el modelo económico del libre mercado (neoliberalismo) y el referido al Estado del Bienestar, para explicar la ruptura del pacto político social de México y el mundo, así como las transformaciones y consecuencias que generó la forma de satisfacer las necesidades (producción-distribución), la organización de la sociedad, el sentido y perspectiva de ¿para qué el Estado? así como los cambios en las normas sociales y jurídicas además de las relaciones de poder. Se sugiere que investigue algunas de las consecuencias económicas, sociales, normativas y políticas que derivaron de la ruptura del pacto político social de México y el mundo, por ejemplo: pobreza, hambre, desempleo, precariedad laboral, migraciones, desplazamientos, poderes fácticos, entre otros.
4. Explica el papel institucional y funciones, así como las relaciones de poder que ejercen los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Reserva Federal de los Estados Unidos, el Mercado Común Europeo para analizar la dinámica mundial, y comprender el rol que tiene México como país en el mundo. ¿Estos elementos de alguna manera

inciden en tu vida y la de tú comunidad? Se sugiere que el docente que el docente a partir de alguna normativa o decisión derivada de estos organismos sea analizada, y vaya bajando a cada una de las dimensiones sociales hasta llegar a la familia y/o estudiantado, y pueda comprender si tiene dicha disposición incidencia en su vida cotidiana.

5. Identifica la actuación de los Estados, así como el funcionamiento de los organismos internacionales en el tratamiento de diversas temáticas (guerra, salud, procuración del bienestar, desastres naturales, ciberataques etc., para contrastarlo con su país y contexto.
6. Investiga y explica el sistema mundo a partir de las categorías siguientes: el bienestar y la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad ¿para qué el Estado?, las normas sociales y jurídicas así como las relaciones de poder, que se hacen presente en el grupo del G7 y el foro de Davos, para que el estudiante asuma una postura crítica respecto a los diversos planteamientos y actuaciones de los países ricos y desarrollados, vs países pobres y atrasados.

Identifica movimientos sociales antisistema para comprender y reconocer los desacuerdos en el sistema mundo, comprobando a su vez que la sociedad es cambiante, interactuante y crítica. Se recomienda que el profesor de forma conjunta con los estudiantes indaguen sobre estos movimientos sociales entre los que pueden destacarse: el movimiento feminista, movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento, el movimiento okupa y el movimiento antiglobalización. ¿El movimiento antisistema es diferente al movimiento anarquista? ¿Qué elementos del anarquismo están presentes en estos movimientos? ¿A qué se opone el movimiento antisistema? Esta pregunta cuestiona no la naturaleza de las denuncias o la facticidad de los acontecimientos que son en su esencia incuestionable, ¿cuestiona la ineficacia de la ley?, ¿cuestiona el proceder del gobierno? Es importante que identifiquen quiénes los integran, que demandan, que han logrado así como cada cuando hacen presentes sus demandas, matizando que en el mundo también existe una pelea para mantener un pensamiento crítico vs pensamiento único.

7. Analiza las crisis sociales y/o económicas del siglo XX y XXI para explicar la relación causa-efecto en la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el papel del Estado y las relaciones de poder. ¿Quiénes producen en una situación de crisis y cómo lo hacen? ¿La población puede satisfacer sus necesidades? ¿Bajo qué forma? ¿Qué consecuencias se generan para el empleo o mano de obra? ¿Cómo se distribuye la riqueza generada? ¿Existen

modificaciones en los marcos jurídicos o sociales para la atención de la crisis? ¿Cuál fue la expresión de las relaciones de poder formales ante estas situaciones extraordinarias? ¿Y el Estado cómo actúa? ¿Qué ha pasado en tu contexto en una situación de crisis económica o social? Respecto a la relación con el medio ambiente, ¿cómo se genera esta relación, se mantiene, altera, o es indiferente?

8. Investiga, comprende y compara los distintos tipos de migraciones, así como los diversos grupos sociales que la practican. Las migraciones pueden ser: internas campo-ciudad, internacionales y el problema de los desplazados, para explicar la movilidad social que tiende a alterar no sólo la organización de la sociedad, sino la propia forma de satisfacer las necesidades, las normas sociales y jurídicas, la postura del Estado y las relaciones de poder. Se reflexiona y analiza sobre este problema económico y social que está latente en las sociedades presentes, donde las desigualdades se matizan y profundizan. El fenómeno migratorio genera alteraciones y transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Por ejemplo: la demanda de servicios aumenta, la remuneración al trabajo disminuye por el exceso de la mano de obra dispuesta a trabajar, la vulnerabilidad y violación de los derechos humanos, la estructura demográfica entre muchos otros. Es posible cuestionar ¿cómo actúa el Estado de origen pero también el de destino? ¿Cómo se desestructuran social y económicamente las sociedades de origen? ¿Cómo se estructuran e integran en la organización social destino? Sus derechos humanos, las normas internacionales pero también las del país destino ¿cómo son? ¿Te ha tocado ver a migrantes? ¿Has vivido alguna situación de migración, sea interno y/o externa? ¿Qué piensas de ellos? Debate con tus compañeros y profesor alguna historia migrante, o incluso el papel de la bestia, o las migraciones del campo hacia la ciudad, ó de África hacia Europa. ¿Cómo cambian estas sociedades? ¿Estos seres humanos se encuentran en desventaja con respecto a los habitantes del lugar al que llegan? ¿Qué hacer?
9. Demuestra y esquematiza las relaciones de poder que ejercen sobre el Estado los diversos poderes fácticos, para evidenciar las alteraciones o repercusiones que tienen sobre la economía, la organización de la sociedad, las normas jurídicas y sociales. Un desequilibrio para el Estado y las normas jurídicas, resultan ser los poderes fácticos, los cuales en los últimos años han acrecentado su poder. El narcotráfico, la iglesia, las ONGS, los medios de comunicación e incluso grupos empresariales son muestra de ello. Estos poderes fácticos potencian la relación de poder

con la presión que logran ejercer, modifican la estructura económica, social, jurídica y muchas veces hasta al mismo Estado.⁵⁴ Puede revisarse la actuación del narcotráfico, la opinión pública a través de los medios de comunicación, las iglesias, los empresarios entre otros.

10. Investiga, analiza y reflexiona en torno a los derechos humanos en las sociedades actuales, para asumirse como un agente crítico respecto al cumplimiento y avance de los mismos en el siglo XXI, ante los cambios y necesidades de las sociedades modernas, matizando la inclusión económica y social que coadyuve hacia el bienestar y la disminución de las desigualdades.

Por ejemplo, se ha tratado de abatir las diversas formas de discriminación, se han promulgado normas jurídicas e instituciones creadas para tal fin. Ello da muestra de los cambios y dinámicas de la sociedad. La generación de un marco normativo en cuanto a la diversidad sexogenérica y el género, así como la inclusión étnica y social, son claro ejemplo de los cambios en la organización de la sociedad. Por otro lado, también se ha puesto un gran empeño en la promoción y en muchos casos la consolidación de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes. En tu contexto inmediato identifica, señala o comenta alguna de las instituciones, programas o normas que tengan como finalidad llegar a la inclusión. Si no existiese alguna, ¿cuál consideras que sería prioritaria en tu comunidad? Como joven mexicano, ¿Cuáles derechos de las niñas, niños y adolescentes consideras prioritarios en su cumplimiento? ¿Por qué? ¿Cómo salvaguardarlos y llevarlos a la práctica? ¿Cuál será el deber y responsabilidad del Estado mexicano en materia de derechos humanos? El pleno ejercicio de los derechos humanos, ¿puede verse impedido por diversas expresiones de las relaciones de poder?

11. Identifica, analiza, reflexiona y cuestiona el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. La juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez

⁵⁴ El poder fáctico se refiere al sector de la sociedad que se encuentra al margen de las instituciones políticas que ejercen sobre aquella una gran influencia, basada en su capacidad de presión (a ejemplo de la banca, la Iglesia, los medios de comunicación, entre otros). Es decir, el poder fáctico no coincide necesariamente con el aparato formal del Estado pero puede influir en las estructuras legales y regulatorias, por intermedio de su autoridad informal o su capacidad de presión. El poder fáctico no está legitimado ni siempre busca la legitimidad para ejercerse, pero ejerce *de facto* (de hecho) el poder aunque no lo haga *de jure* (legalmente) ya que su mera existencia le hace ser determinante.

vulnerable al interior de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial. Como parte de las obligaciones y compromisos del Estado es dotarle de una educación laica, gratuita y obligatoria, servicios de salud, oportunidades de empleo y salvaguardar su seguridad. Resulta importante resaltar las características y ventajas que puede proporcionar la educación para los seres humanos. El que posean conocimientos, habilidades y un bagaje cultural considerable, de alguna manera posibilita la movilidad social, así como mejores oportunidades de empleo, y con ello de calidad de vida al interior de su familia, sus grupos y clases sociales, además de su comunidad. De ahí la importancia de continuar con su formación y/o especialización de manera continua.

Es importante a su vez, que analice y estudie las características del sistema educativo mexicano, y las oportunidades de acceso para el nivel superior, comprendiendo los retos y la posibilidad de acceso a este nivel educativo.

¿Has pensado en ingresar al nivel universitario? ¿Qué harás para poder ingresar? ¿Conoces qué limitantes u obstáculos puedes enfrentar? ¿Tienes alternativas ante la posibilidad de que no pudieses ingresar? Investiga y realiza una serie de alternativas que puedan ser oportunas en tu vida. ¿Cómo pueden las y los jóvenes mexicanos garantizar un lugar y espacio para darle continuidad a su formación? ¿Existen normas jurídicas que respaldan este derecho constitucional?

12. Reconoce y cuestiona las formas de producción que conducen a la degradación ambiental (sobreexplotación y agotamiento de los recursos naturales) para asumir una postura crítica frente a esta problemática. Las formas y procesos de producción y distribución tienen muchas implicaciones e impactos en la vida del hombre que se fundamentan y a la vez justifican por el actuar económico, el cual necesita replantearse de forma imperativa para garantizar la vida en este planeta Tierra. Ya se hablaba de una reconstrucción desde y para la sociedad, donde el propio ser humano replantee su relación con la naturaleza y se asuma como parte de ella, cambiando de forma drástica los procesos de producción y distribución. El cambio climático, es sólo una señal de advertencia y llamado constante al cambio de las relaciones de producción, explotación y regeneración de recursos. Se recomienda que el docente guíe el debate y replanteamiento sobre el sentido y la relación hombre-naturaleza para concientizarse de los efectos a que da lugar esta relación. ¿Cómo organizar la satisfacción de las necesidades humanas para

garantizar una vida social sustentable? ¿Qué países generan una mayor degradación ambiental? ¿Cuáles son los lineamientos o normativas a nivel internacional respecto a la producción y medio ambiente? ¿Qué sanciones internacionales han existido al respecto? ¿Cuál ha sido la postura del Estado mexicano? ¿Qué ocurre en nuestro contexto más inmediato? ¿Reconoces cambios o transformaciones en tú comunidad por el cambio climático? ¿Tu comunidad se ha visto afectada por el cambio climático? Investiga, cuestiona y establece la relación causa efecto sobre la degradación ambiental en el país para formular alternativas o sugerencias de solución en sus contextos frente a esta problemática. Pueden guiarse a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo se puede producir de forma distinta en el lugar dónde vives, que permita el cuidado del medio ambiente, y que garantice los recursos para las generaciones futuras? ¿Qué podemos hacer desde los jóvenes para mejorar nuestra relación con la naturaleza?

13. Comprende, critica y evalúa dos grandes problemas de las sociedades del presente: la vivienda y concentración urbana para comprender las desigualdades sociales así como los cambios al interior de las sociedades, que se reflejan en las políticas públicas, los problemas que tienen lugar como la seguridad y la dotación de servicios, el surgimiento de diversas relaciones de poder y dominación además de la ejecución de las diversas normativas. La concentración de la población en las grandes ciudades está vinculada de forma directa con las oportunidades de empleo, mejores servicios sean de salud, educativos, agua potable, luz, comunicaciones, internet entre otros. El poder acceder a una vivienda resulta difícil por la disponibilidad de viviendas, su alto costo sea para arrendar o para comprar, lo cual origina invasiones y se crean ciudades perdidas.

¿El lugar donde vives, presenta una densidad de población alta? ¿Cómo es la demanda en el lugar dónde vives? ¿Tu casa es propia o rentada? ¿Cuáles son los problemas de vivienda que existen en el lugar dónde vives? ¿Conoces cómo puedes adquirir una vivienda? ¿Qué tan lejana o cercana es la posibilidad de adquirir una para tu familia? ¿Cómo resolver el problema de vivienda? ¿Cómo se satisfacen las necesidades bajo estas condiciones de concentración? ¿Se presenta en esta concentración social la diversidad étnica, social y sexogenérica? ¿Cómo puedes caracterizarla y describir su convivencia? ¿Son visibles las relaciones de poder?

4.2.4 Tabla de Metas de aprendizaje

Se presentan las metas de aprendizaje, los cuales conducen al perfil de egreso en el área de acceso al conocimiento de las ciencias sociales y que constituyen la trayectoria de aprendizaje de la educación media superior.

CATEGORÍA	PERFIL INGRESO	META 1	META 2	META 3	PERFIL EGRESO
El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Distingue las formas de producción y distribución en una sociedad, para comprender las inequidades económicas y sociales del mundo actual.	Identifica los elementos que inciden en los procesos de producción y distribución para comprender la satisfacción de necesidades y el origen de las desigualdades.	Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender y explicar el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdad es económicas en diversos contextos.	Genera y promueve alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
La organización de la sociedad	Identifica grupos y clases sociales, roles, contextos, ideologías, así como manifestaciones culturales, para relacionarse con respeto hacia los otros y ubicarse en su entorno.	Identifica las estructuras sociales para explicar cómo se organizan las sociedades.	Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.	Se asume como agente de transformación social decide sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales

Las normas sociales y jurídicas	Comprende las normas sociales y jurídicas, para promover su cumplimiento, además de practicar la cultura de paz y mejorar la convivencia social.	Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en diversas situaciones y contextos para explicar sus implicaciones e impactos en la sociedad.	Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	Explica los cambios y transformaciones sociales y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	Valora los cambios sociales y jurídicos para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
El Estado	Comprende cómo está constituido el Estado, sus funciones e instituciones para identificarse como integrante de la ciudadanía.	Explica las funciones del Estado y sus instituciones para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.	Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.		Evalúa las funciones y desempeño del Estado, se asume como un ciudadano capaz para intervenir en la solución de problemas de su contexto.
Relaciones de poder	Reconoce las relaciones de poder que se establecen en los diferentes contextos para	Identifica las relaciones de poder formales e informales que se	Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de		Explica las relaciones de poder y asume una postura crítica con el propósito de

	comprender sus dinámicas y funciones.	desarrollan en su contexto, para explicar las dinámicas de poder y sus implicaciones en su sociedad.	poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.		construir sociedades más justas y equitativas
--	---------------------------------------	--	--	--	---

V. Referencia documental.

Aranguren, Carmen (2013), Enseñar Ciencias Sociales en un mundo de complejidades e incertidumbre. Reflexiones y propuestas, en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Núm.19, Enero-Diciembre, p.37, Universidad de los Andes, Mérida Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65232225003.pdf> [consultado el 27 de abril del 2022].

Arroyo Ortiz, Juan Pablo (2021), Presentación Rediseño Curricular.

Calhoun, Craig (2011), Las ciencias sociales en Estados Unidos y Canadá, en *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo 2010, las brechas del conocimiento*, UNESCO, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217366>, [Consultado 27 de abril del 2022]

Colegio de Bachilleres, (2018), *Estructura Socioeconómica de México I, Programa de Asignatura*, https://repositorio.cbachilleres.edu.mx/wpcontent/material/programas_14/quinto/basica/esem_1.pdf, [consultado 26 de abril del 2022]. p.16

Colegio de Bachilleres, (2018), *Estructura Socioeconómica de México II, Programa de Asignatura*, https://cbgobmx.cbachilleres.edu.mx/quehacemos/Programas_de_estudio_vigentes/6to_semestre/basica/05_ESEM_II.pdf, p. 16, [consultado 26 de abril del 2022], p. 16.

De la Calle Carracedo, Mercedes (2015), Tendencias innovadoras en las ciencias sociales. Hacer visible lo invisible, en *La enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y*

temáticas, AUPDCS (Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las ciencias Sociales), Universidad de Extremadura, pp.72-73.

Documento inicial las Ciencias Sociales en el rediseño curricular marzo 2021.